



Revista de Economía y Comercio Internacional

Año I - Número 02 - Diciembre 2011



Editorial GEIC
Crisol 263 PB "C"
Córdoba - Argentina
info@geic.com.ar
ISSN 1853 - 5038

Dirección General
Federico Trebucq

Comité General
Joaquín Coniglio
Santiago Calvo
Luciando Liendo
Virginia Iribarne
Francisco Urdinez

Redacción
Marcelo Bruchanski
Lisandro Mondino
Anahí Rampinini
Gastón Lucca
Fernando Nicolás Mandayo
Francisco Urdínez

Diseño Gráfico
Estefanía Borda Bossana

Especial Crisis Europea

Bruchanski | Mondino | Lucca | Rampinini

La Eurozona como Unión Monetaria: tres enfoques y un resultado

Por Marcelo Bruchanski¹

Resumen

A fin de decidir si es conveniente la constitución de una Unión Monetaria, la teoría económica tiene distintos enfoques. De acuerdo a los escritos de Robert Mundell de la década del 60', no es conveniente constituir una Unión Monetaria a menos que se pueda sustituir la devaluación externa por otra interna.

En cambio, Mundell en la década del 70' analiza los beneficios de eliminar el riesgo cambiario a través de la conformación de una Unión Monetaria. Desde la experiencia Argentina, Marcelo Diamand analizó la viabilidad de la convivencia de sectores con productividades muy disímiles bajo una misma moneda. A partir de tres enfoques diferentes entre sí, se llega a un mismo resultado: la Eurozona no es viable de acuerdo a su actual conformación.

¹El autor es Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires

Introducción

La administración del tipo de cambio a través de la autoridad monetaria otorga numerosas ventajas. La política cambiaria es un instrumento poderoso que sirve para ajustar la economía ante shocks externos o internos que afecten su estabilidad y/o competitividad, se destaca por su rápida capacidad de respuesta para equilibrar el Balance de Pagos y puede desincentivar a los flujos de capital especulativo, entre otros beneficios. Asimismo, de la relación entre el tipo de cambio y los costos internos de un producto se obtiene el precio al que un país coloca dicho producto en el mercado internacional. Esto significa que los países menos productivos deben sostener un tipo de cambio más alto para poder competir con otros países más productivos. (Diamand 1972)

Sin embargo, algunos países deciden renunciar a ejercer su política cambiaria soberana. En la década del 90', Argentina fijó su tipo de cambio al dólar lo que le permitió reducir la tasa de inflación y ganar credibilidad respecto a la estabilidad de su moneda.

Otra posibilidad consiste en establecer una Unión Monetaria (UM) con otros países. Este último caso es el de la Zona Euro. Las ventajas de una UM son:

- La eliminación de la incertidumbre cambiaria dentro de la zona integrada.
- Las ganancias de reputación y credibilidad de su propia moneda con la posibilidad de que la misma se convierta en moneda de reserva internacional.
- La emisión de deuda a menor tasa y con plazos más largos.

- El ahorro en los costos de transacción dentro de la UM, tanto para los flujos financieros como de mercancías.

- La mayor transparencia de los precios.
- La profundización del proceso de integración regional.

Por lo tanto, la decisión por parte de un país de contar con una política cambiaria propia o integrarse en una UM pareciera resolverse de acuerdo a si las ventajas de lo primero son mayores a lo segundo o no lo son. A fin de brindar un marco para la elección de la mejor opción en cada caso es que Robert Mundell comenzó el desarrollo de la teoría de las Zonas Monetarias Óptimas según la cual, la pérdida de política monetaria y cambiaria como mecanismos de ajuste resultaría muy costosa ante un shock asimétrico², a menos que otros mecanismos de ajuste como son la flexibilización de los salarios nominales y precios o la movilidad de los trabajadores entre regiones resulten efectivos.

Ahora bien, la mayoría de los países funcionan como uniones monetarias y difícilmente se pueda sostener que alguno se asimila a una Zona Monetaria Óptima: su estructura productiva varía entre regiones, los salarios nominales son inflexibles a la baja y la movilidad de la fuerza de trabajo es limitada (aunque en menor medida que entre países). Pero sin embargo, existe un estado nacional que mediante transferencias fiscales neutraliza los shocks asimétricos.

En consecuencia, a menos que exista un Estado que transfiera recursos entre las distintas regiones, difí-

²Por shock asimétrico, se considera a cambios en la demanda o en la oferta que afectan a las distintas regiones de forma desigual.

cilmente una unión monetaria pueda funcionar. Es por eso que Mundell en sus primeros escritos de la década del 60' desaconsejaría la conformación de la Eurozona y propondría tipos de cambio flexibles como la mejor opción.

No obstante, en la década del 70' Mundell cambia su enfoque respecto a las uniones monetarias. McKinnon denomina a sus primeros escritos como Mundell I y a los posteriores como Mundell II.

Mientras Mundell I suponía que la eficiencia del mercado ajustaría los tipos de cambio flexibles a lo largo del tiempo, Mundell II supone que el mercado permitiría una correcta asignación de los flujos de capital con un tipo de cambio fijo. Su enfoque se movió hacia cómo la incertidumbre sobre el tipo de cambio futuro podía inhibir la diversificación internacional de portafolios y socavar la división de los riesgos.

Si existen movimientos de capital como de hecho se establecieron plenamente en Europa luego de 1987, la volatilidad del mercado genera movimientos sobre los tipos de cambio que no necesariamente tienen que ver con los fundamentals de la economía. Asimismo, existen monedas más aceptadas que otras, por lo que los países con monedas más débiles deben emitir deuda en la moneda de un país más fuerte. En la medida que se acumula deuda, esto puede llevar a corridas del mercado contra el tipo de cambio en el país más débil. Entonces, los ajustes suaves mediante tipos de cambio flexibles que proponía Mundell I no son posibles.

Es por eso que Ronald McKinnon sostiene, ba-

sándose en Mundell II, que sólo una moneda común convencería a los intermediarios financieros de diversificar libremente sus activos, esto es, por fuera de los límites nacionales. En tal caso, ante un shock asimétrico, un país podría utilizar toda su tenencia de moneda para la importación desde el país con el que comparte la unión monetaria o podría emitir deuda con mayor facilidad lo que promovería la profundización de los mercados de capitales.

Por otro lado, para los países en desarrollo que cuentan con importantes dotaciones de algún recurso natural e intentaron llevar adelante un proceso de industrialización, el problema de contar con sectores con productividades muy dispares dentro de un mismo país no es nuevo. Por eso es que los aportes teóricos de autores como Marcelo Diamand quien estudió la estructura productiva desequilibrada en Argentina pueden resultar útiles para la experiencia de la Eurozona ya que, en esta última, conviven bajo una misma moneda muchos países con productividades muy disímiles.

Si se considera que la Eurozona es viable de acuerdo a Mundell I, deberían existir entonces mecanismos de ajuste de la economía que puedan sustituir a la política cambiaria para que funcione como una Zona Monetaria Óptima. Es por eso que en la primera parte de este trabajo se analiza el funcionamiento de los ajustes alternativos en la Eurozona.

En la segunda parte, se examina si los motivos según los cuales Mundell II propone la conformación de la Zona Euro resultaron sostenibles. Esto es, si una

moneda única que fomenta una mayor movilidad de capitales ayudó a equilibrar las estructuras productivas y diversificar los riesgos entre países.

Finalmente, se analiza a la Eurozona como una estructura productiva desequilibrada en la cual unos países resultan más competitivos que otros por lo que tienen mayor facilidad para colocar su producción en el mercado mundial, dada la existencia de un tipo de cambio único entre la Eurozona y el resto del mundo.

A más de 11 años del lanzamiento del Euro, en este trabajo se propone analizar los motivos por los cuales la Zona Euro ha devenido en la actual crisis.

Mecanismos de ajustes no cambiarios en la Eurozona

La (in)flexibilidad de los salarios a la baja

La devaluación de la moneda permite disminuir los precios locales con respecto a los internacionales siendo los salarios uno de los precios más importantes de la economía. Como en una Unión Monetaria una devaluación no es posible, es necesario encontrar otros mecanismos para ajustar los precios locales a los internacionales. Es por eso que autores como Barry Eichengreen consideran que la flexibilización de salarios es una de las mejores posibilidades que tiene la Zona Euro para funcionar como una Zona Monetaria Óptima. Entonces propone mercados laborales más flexibles. Este economista considera que, a diferencia de Estados Unidos que puede ajustar gracias a la movilidad geográfica de sus trabajadores, las barreras culturales y lingüísti-

cas entre los países de Europa limitan las migraciones. Consecuentemente, su propuesta consiste en recortar salarios, pensiones y otros gastos a fin de mejorar la competitividad de las regiones con problemas. La dificultad sería entonces, según este autor, que los sistemas de negociación salarial fijan un salario más alto que el que se corresponde con la productividad de la economía. Para corregir eso, propone la flexibilización salarial que generaría los mismos efectos que una depreciación de la moneda. Es decir, la devaluación externa se podría sustituir por una devaluación interna.

Sin embargo, la inflexibilidad de los salarios nominales a la baja fue un tema tratado por Keynes cuando en la Teoría General critica a los clásicos:

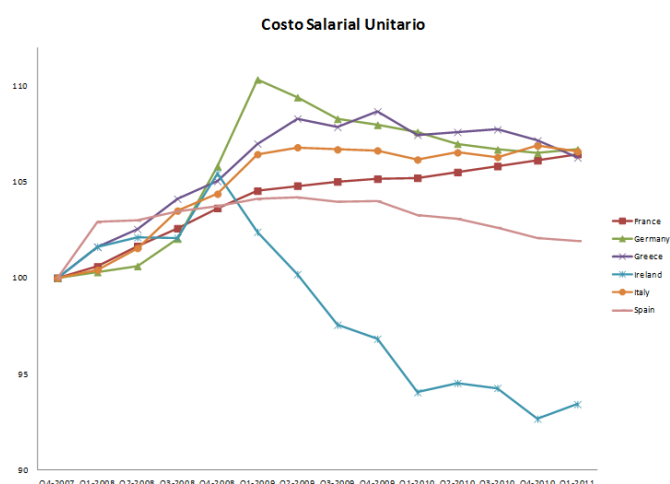
“Desde el momento que existe movilidad imperfecta del trabajo y que los salarios no tienden a producir igualdad precisa de ventajas netas para diferentes ocupaciones, cualquier individuo o grupos que consienta una reducción de sus salarios en relación con otros, sufrirá una disminución relativa de sus salarios reales. Por el contrario, sería impracticable oponerse a toda reducción de los salarios reales debido a un cambio en el poder adquisitivo del dinero, que afecta a todos los trabajadores por igual.”³ (Keynes 1936)

Por lo tanto, la única forma según la cual Keynes considera que es viable reducir salarios es mediante el deterioro del poder adquisitivo de la moneda, lo que no es posible para el caso de un país al interior de una Zona Monetaria. En el mismo sentido, Stiglitz indica que la solución propuesta de una reducción uniforme de los

³John Maynard Keynes (1936) , La Teoría General del empleo , el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica.

salarios nominales es inalcanzable y sus consecuencias distributivas serían inaceptables. Es decir, no es una solución a los problemas actuales que enfrenta la Eurozona, mucho menos en un contexto recesivo como el actual donde es necesario un mayor gasto para reactivar la economía.

En el siguiente gráfico, se puede observar un índice de los costos salariales unitarios⁴ trimestrales que cubre a la mayoría de las actividades económicas con base 100 en el cuarto trimestre de 2007. En general, no se desprende del gráfico que exista en los países considerados una tendencia a la baja de los costos salariales con la excepción de Irlanda. En este último, la baja fue de un 6,6% entre puntas. Incluso luego de desatada la crisis económica internacional, en ningún caso hay una caída significativa de los costos salariales unitarios que se asimile, por ejemplo, a la devaluación cambiaria de alrededor de 300% que sufrió Argentina después de su crisis de 2001.



Fuente: Elaboración del autor en base a datos de OECD

Hay que tener en cuenta además que los salarios son un porcentaje bajo en muchas actividades in-

dustriales y por lo tanto, menores remuneraciones no implican estrictamente una reducción de costos significativa. Asimismo, los costos laborales no sólo dependen de la magnitud absoluta de los salarios sino también de los niveles de productividad.

La (in)movilidad de los factores

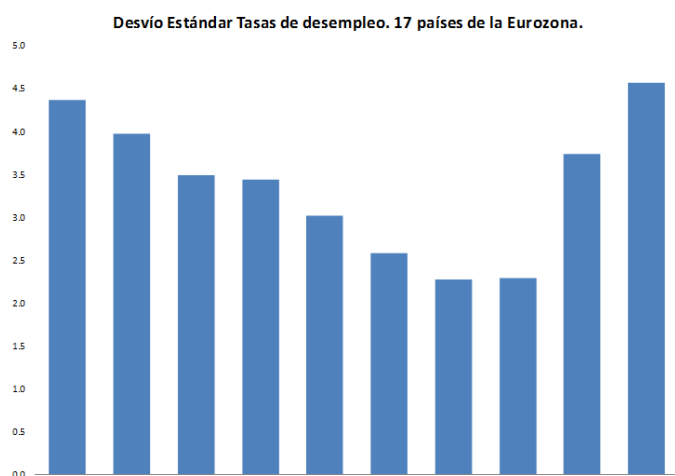
Mundell I plantea que una zona monetaria es óptima cuando dentro de esta existe plena movilidad de la fuerza de trabajo. Entonces ante un shock asimétrico, los trabajadores que quedan ociosos en la región A pueden encontrar ocupación en B. Se trata de un ajuste por medio de cantidades a diferencia del caso anterior que era un ajuste vía precios.

Mundell I escribe su artículo en 1961, en plena vigencia de los acuerdos de Bretton Woods, por lo que no analiza los flujos de capital. De todas maneras, en el ejemplo que da Mundell I de productores del este y oeste de Estados Unidos y Canadá, no resulta factible que, ante un shock asimétrico en contra del oeste, los capitalistas de la industria de automóviles del oeste vayan al este a producir madera.

Por otro lado, se estima que la movilidad de trabajadores en Europa es muy escasa. Como reconoce Eichengreen, esto se debe fundamentalmente a restricciones lingüísticas y culturales que no se pueden superar más allá de que esté permitido el tránsito de personas en la Unión Europea. Se estima que no más de un 3% de la fuerza laboral europea total trabaja fuera de su país de origen.

⁴Los costos laborales unitarios son calculados como la razón entre los costos laborales totales y el producto real.

El aumento en la dispersión entre tasas de desempleo en 2009 y 2010 de los distintos países de la Zona Euro confirma la poca movilidad laboral. Considerando las tasas de desempleo de los 17 países de la Eurozona, se puede observar en el gráfico que la desviación estándar de dichas tasas fue disminuyendo entre 2002 y 2007 pero aumentó abruptamente en 2009 y 2010. Esto indicaría que ante la ocurrencia de shocks asimétricos que caracterizan a las crisis económicas, las tasas de desempleo no tienden a converger sino todo lo contrario. Por lo tanto, no hay movilidad de la fuerza de trabajo que reaccione ante los shocks. Si la hubiera, se esperaría que la tasa de desempleo sea similar para los distintos países.



Elaboración propia en base a datos de Eurostat

A diferencia de las discusiones acerca de si es posible o no flexibilizar los salarios nominales, sobre la movilidad de trabajadores hay consenso en cuanto a que no es viable ni va a serlo en un futuro próximo.

Transferencias fiscales

Si ante un shock asimétrico, no se produce un

ajuste por medio de los mecanismos de mercado descritos previamente (caída de salarios y/o movilidad de la fuerza de trabajo), las transferencias de recursos desde el país beneficiado al país perjudicado mediante un presupuesto comunitario pueden también atenuar las consecuencias del shock dentro de un área monetaria.

Si bien la mayoría de los países no son Zonas Monetarias Óptimas, pueden al menos contar con un Estado que redistribuya recursos entre las regiones. En ese sentido, Eichengreen propone la existencia de un mecanismo de co-seguros fiscales que sirva a los países afectados por un shock asimétrico pero que no implique transferencias continuas. Esta propuesta no lograría entonces solucionar los problemas estructurales de la Eurozona.

La cuestión es si una unión monetaria puede funcionar sin una unión fiscal o una reforma institucional que tenga atributos similares. Joseph Stiglitz considera que mayores transferencias fiscales son la única posibilidad que tiene la Eurozona para sobrevivir. Por el momento, el presupuesto de la Eurozona no es representativo para las amenazas a las que debe hacer frente.

Es interesante destacar que ante un shock asimétrico, en la región que resulta beneficiada aumenta la recaudación fiscal mientras que en la región perjudicada, el efecto es el opuesto. Si no hay una unidad política, la región favorecida no tendría por qué transferir rentas de forma gratuita a la región desfavorecida. Un ejemplo de esto es que los paquetes de rescate a Grecia por parte de la Unión Europea están sujetos a condicionalida-

des, como son la reducción del déficit fiscal y la mayor flexibilización salarial.

En la Eurozona, las transferencias fiscales también están a cargo del Banco Central Europeo que tiene la posibilidad de rescatar países comprando bonos soberanos problemáticos. Pero estas medidas surgen también como respuesta a la crisis y no como transferencias de rentas continuas que reconozcan las asimetrías estructurales de la Eurozona.

En síntesis, la Eurozona no es una Zona Monetaria Óptima en el sentido de Mundell I ya que la política cambiaria no tiene sustitutos. Tampoco existen transferencias fiscales continuas que compensen las asimetrías.

La moneda única para aumentar los flujos de capitales

McKinnon se basa en Mundell II para sostener que mediante la constitución de una zona monetaria se puede diversificar con mayor facilidad los riesgos de los distintos activos puesto que se elimina el riesgo cambiario. Los mercados funcionan asignando capitales eficientemente y la mayor diversificación de portafolios permite profundizar el sistema financiero.

De hecho, a partir del 01/01/1999 cuando se crea el Euro, las firmas de países periféricos como Italia, Portugal, España e incluso Francia pudieron alargar la estructura de sus deudas mediante la emisión denominada en Euros. Asimismo, la tasa de interés se redujo considerablemente acercándose a la pagada por las

firmas alemanas; también pudieron alejarse del crédito bancario a favor del mercado de capitales, menos costoso.

Por otro lado, las compañías de seguros, los fondos de pensión y los bancos que estaban obligados a mantener la mayoría de sus activos denominados en moneda doméstica a fin de poder hacer frente a sus pasivos, con la aparición del Euro, pudieron diversificar sus carteras a lo ancho de la Zona Euro.

En lo que se refiere a la tenencia accionaria, los administradores de cartera recomiendan mantener la mayor parte de las acciones denominadas en la moneda local. Esto es lo que se llama “home bias”. En consecuencia, la diversificación del riesgo es menor a la deseada. Pero a partir del Euro, la diversificación de las carteras de acciones entre países de la Eurozona es mucho mayor.

No obstante, reconoce McKinnon que a pesar de los beneficios que una unión monetaria trae, no elimina los riesgos de auges y caídas que caracterizan a los mercados de capitales. Los resultados a los que conducen los mercados financieros son inherentemente inciertos.

Por otro lado, la cuestión no es si una unión monetaria permite profundizar los mercados de capitales sino si dicha profundización fomenta el desarrollo de aquellos países periféricos dentro de la unión. Es decir, el endeudamiento puede orientarse hacia inversiones productivas o hacia el consumo corriente. En el primer caso, se pueden generar los medios para pagar las deu-

das. En el segundo, no.

Mientras duraron los acuerdos de Bretton Woods, el rol de las instituciones financieras privadas en la intermediación de los flujos de capital y tipos de cambio era mínimo. En dicho sistema, los desbalances comerciales y financieros estaban fuertemente restringidos dentro de los límites dados por la existencia de Reservas y los potenciales préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI). El préstamo del FMI complementaba a las Reservas en el sostenimiento del tipo de cambio al mismo tiempo que el país quedaba condicionado a restablecer el Balance Externo. Es decir, a cambio del préstamo, el FMI imponía restricciones fiscales para disminuir la demanda agregada y, a través de la misma, las importaciones. El FMI podía también imponer la devaluación de la moneda en caso de que los desbalances sean muy grandes.

Pero la mayor disponibilidad de flujos financieros privados a partir de la década de 1970 permitió a los países deficitarios esquivar el proceso de ajuste del FMI. Además, los flujos de capital podían financiar déficit mucho mayores y persistentes, pudiendo generar incluso la apreciación de la moneda a pesar de la acumulación de déficits. Así fue que países como Argentina, Brasil o Rusia combinaron déficit por Cuenta Corriente con apreciación de sus monedas. Claro que finalmente, el ajuste se produjo y en forma de una crisis financiera.

En consecuencia, en vez de quedar limitados por el tamaño de sus reservas internacionales, los países deficitarios quedaban limitados por el deseo de los

mercados financieros internacionales de proveer recursos. Por lo tanto, el límite para acumular stock de deuda está dado por el punto en el cual los capitales no están más dispuestos a financiar déficits, generando a continuación una crisis financiera y cambiaria.

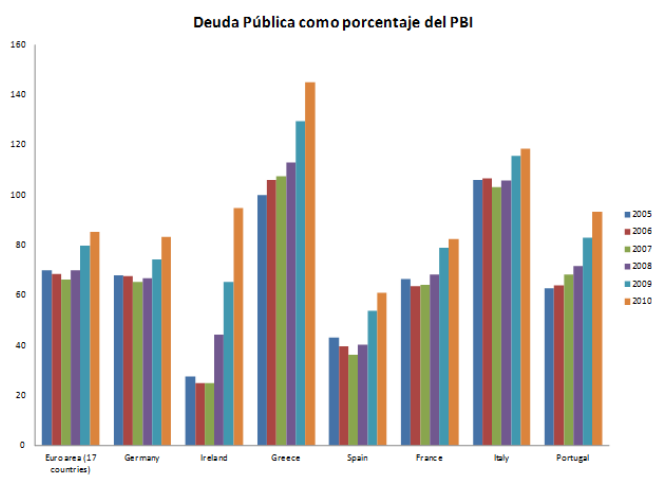
Es por eso que la diversificación del riesgo y la eliminación de asimetrías entre monedas dentro de la Eurozona han resultado en una carnada para los mercados de capital que jubilosos por la desaparición del riesgo cambiario, no consideraron que continuaba habiendo un riesgo de default. Confiaron en que el Banco Central Europeo actuaría como prestamista de última instancia pero sus fondos resultaron insuficientes para eso. Se trató de un claro problema de riesgo moral en el cual los capitales creyeron que los países centrales de la Eurozona saldrían a rescatar a los periféricos pero, por ahora, lo hicieron sólo parcialmente.

En algunos países de la Zona Euro, los flujos de capital sustentaron niveles de deuda mucho más altos que en países como Argentina antes de la crisis, por ejemplo. Los límites para sostener déficits de Cuenta Corriente se extendieron; primero con el fin de Bretton Woods y se extendieron luego aún más para los países de la periferia de la Eurozona. Pero eso no implica que no haya un límite. En dicho límite los mercados retroceden y sospechan que la situación de un determinado país se podría replicar generando un efecto contagio en los otros países débiles de la Eurozona.

Cada uno de los países de la Eurozona emite deuda denominada en Euros pero eso no significa que

puedan emitir dinero para pagar sus deudas. Por lo tanto, no es una deuda “sin riesgo” como puede ser el caso de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos. De hecho, no es muy distinta la situación si Grecia emitía deuda en dólares como lo hace cualquier país. Al fin y al cabo, en ambos casos necesitan de hacerse de las divisas necesarias para pagar sus deudas.

En el gráfico siguiente se observan los porcentajes de deuda pública sobre PBI para algunos de los países de la Eurozona. El tipo de cambio fijo fomentó la acumulación de stocks de deuda mayores a lo deseable.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Eurostat

Estructura productiva desequilibrada

Como bien señala Mundell I, los países no son necesariamente Zonas Monetarias Óptimas. En el caso argentino, Marcelo Diamand estudió la “estructura productiva desequilibrada” consecuente de la coexistencia de dos sectores con distintas productividades: el sector agrario cuya productividad es muy alta gracias a las condiciones naturales de la tierra y un sector industrial que

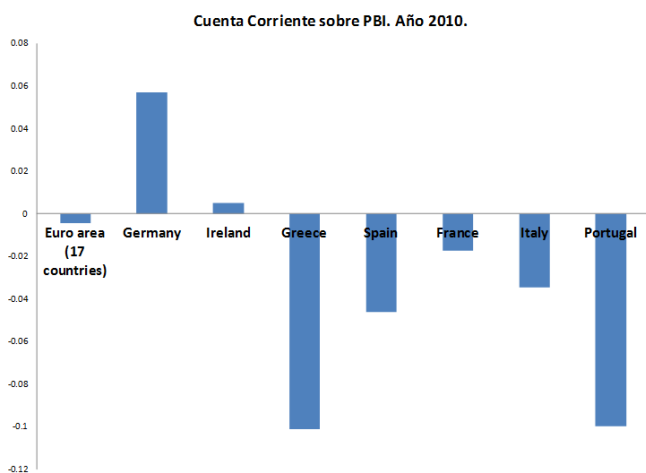
creció gracias a los aranceles a las importaciones implementadas durante el período de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (1930-1975).

El sector agrario puede exportar dado que su productividad le permite competir con los precios internacionales mientras que el sector industrial sólo abastece al mercado interno gracias a los aranceles a las importaciones ya que, si quisiera exportar y competir con el mercado internacional debería hacerlo con un tipo de cambio más depreciado. Sin embargo, el tipo de cambio queda determinado por la productividad del sector agrario. De tal manera, Diamand sostiene que el problema de la industria argentina no es que no sea competitiva per se sino que comparte una zona monetaria con otro sector mucho más productivo. Es decir, analiza el mismo problema que Mundell I pero desde una óptica desarrollista. También es comparable a la enfermedad holandesa en el sentido de que el ingreso de divisas de un sector afecta la competitividad del resto.

En el caso de la Zona Euro, el país claramente superavitario es Alemania dado que su producción es competitiva a nivel internacional (incluso con el euro apreciado). Por lo tanto, la producción alemana sería el equivalente al agro argentino pero en la Zona Euro⁵. Así como el sector agrario establece el tipo de cambio en Argentina quitándole la oportunidad a la industria de competir con el resto del mundo, el tipo de cambio de la Eurozona le quitó a los países periféricos la posibilidad de poder competir en el mercado internacional.

En el gráfico siguiente se observan los Balan-

ces de Cuenta Corriente de algunos de los países de la Eurozona. Como se mencionó previamente, el país que sobresale por lo superavitario es Alemania. Ahora bien, en el caso Argentino, el sector industrial cuenta con aranceles a las importaciones por lo que si bien no exporta, está cubierto en el mercado local. En cambio, los países como Grecia, España o Portugal no cuentan con dicha ventaja ya que por estar dentro de una zona de integración económica, hay libre movilidad de bienes y servicios desde el resto de la Unión Europea. Sumado a esto, para Argentina Diamand propuso las retenciones a las exportaciones agrarias como una forma de crear un tipo de cambio múltiple y así subsidiar al sector menos productivo. Sin embargo, no existen retenciones a las exportaciones alemanas y el Euro se mantiene apreciado.



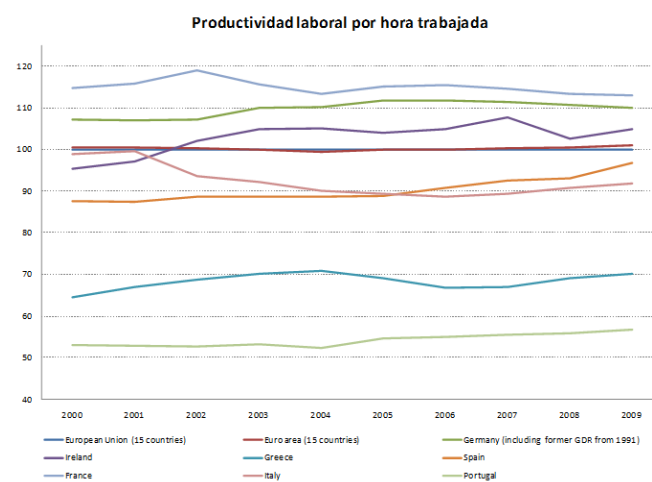
Fuente: elaboración propia en base a datos de Eurostat

Considerando a toda la Eurozona (17 países), su déficit de cuenta corriente es pequeño con lo cual si se analiza al bloque en su conjunto, no hay un problema externo.

En realidad, el problema en la Zona Euro no son los shocks asimétricos que, como su nombre lo indica,

son consecuencia de una circunstancia mercantil específica sino las diferencias en el desarrollo de las fuerzas productivas entre países. Estas últimas son estructurales y su modificación implica un largo proceso de catch up y, por lo general, un Estado desarrollista con más grados de libertad que los que se tiene en una Unión Monetaria.

El gráfico que aparece a continuación muestra los índices que miden la productividad laboral por hora trabajada en algunos de los países considerados de la Eurozona, siendo la Unión Europea de 15 países la región base (igual a 100). La disparidad entre los dos países más productivos (Francia y Alemania) y los dos menos productivos (Portugal y Grecia) es sustancial.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Eurostat

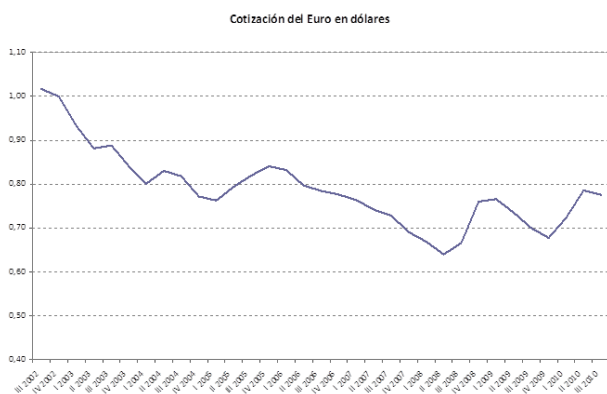
La competitividad alemana se explica por la diferenciación de producto y no por menores precios por lo que, parte de su superávit no depende de la competencia por precios.

La pérdida de competitividad de los países periféricos de la Eurozona es un proceso que se origina mucho antes de la aparición del Euro aunque la apreciación

⁵ Claramente, no es lo mismo producir soja que diseñar y fabricar automóviles de última generación en el sentido que en el primer caso se produce una distribución mercantil de las ganancias mientras que en el segundo la distribución es colusoria. Para ver más al respecto de las diferencias entre sectores productivos, ver en Erik Reinert (2002), El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano.

nominal de esta moneda entre 2002 y 2008 terminó por condenar a estos países a déficits de Cuenta Corriente persistentes.

No existe en la Eurozona una política cambiaria formal hacia el resto del mundo. Es decir, el Banco Central Europeo no tiene un mecanismo formal para llevar adelante política cambiaria. Por lo tanto, todos los países de la Eurozona se enfrentan al mundo con un mismo tipo de cambio sin reconocer las asimetrías estructurales al interior. El gráfico siguiente describe la apreciación del Euro frente al dólar.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CEI

Conclusión

En primer lugar, se puede sostener que la Unión Monetaria Europea dista de ser una Zona Monetaria Óptima de acuerdo a como la definió Mundell I. La devaluación interna no puede sustituir a la devaluación externa. Pero su problema no es la posibilidad de que se produzca un shock asimétrico sino que desde el principio estuvo constituida por regiones con niveles de desarrollo muy dispares. A menos que se acepte que la única vía para una solución son las transferencias fiscales entre

países miembros, sus asimetrías se seguirán evidenciando hasta ser insostenibles.

En segundo lugar, la eliminación del riesgo cambiario dentro de la Eurozona benefició a los países periféricos que pudieron acceder a un mercado de capitales más amplio con mejor financiación. Pero el problema fue que el ingreso de capitales sostuvo déficits de Cuenta Corriente persistentes. Finalmente, cuando la acumulación de deuda llega a un nivel en el que los capitales se retiran, se produce una crisis como la actual.

Por último, en la Eurozona conviven países con productividades muy disímiles bajo una misma moneda. Como se indicó al inicio, el precio al que un país coloca un bien en el mundo está dado tanto por la productividad con la que se produjo dicho bien como por el tipo de cambio. Aquellos países menos competitivos internacionalmente, deprecian su moneda para poder competir en el mercado internacional. Por lo tanto, los déficits de Cuenta Corriente de los países periféricos de la Eurozona se explican porque el Euro se encuentra apreciado para su nivel de productividad; no porque sean menos productivos per se. Dado que el Euro depende de los movimientos internacionales de capital en vez de la autoridad del Banco Central Europeo, es difícil que dicha moneda se deprecie.

Las soluciones propuestas se relacionan con recortar los déficits públicos y flexibilizar salarios. Como la Eurozona no es una Zona Monetaria Óptima según Mundell I, pareciera que mediante dichas medidas se pretendiese convertirla en tal. Pero mayores impuestos

y menor gasto sólo generarán una menor demanda y, multiplicador keynesiano mediante, un menor ingreso. La alternativa deflacionaria (en precios y salarios) es recesiva.

En conclusión, si se pretende mantener unida a la Eurozona, el mejor camino es depreciar el Euro e incrementar las transferencias fiscales. En caso contrario, es preferible la salida de los países más débiles. Como esto implica reestructurar la deuda que tienen dichos países con las instituciones financieras europeas, esta salida tampoco resulta amena a las mayores potencias europeas. Además, se teme por las consecuencias de un efecto contagio entre los países con dificultades.

Así es que finalmente, por no poder optar por alguna de las alternativas viables, se optó por ajustes fiscales recesivos que profundizarán las tensiones y dificultarán aún más la solución al problema de fondo.

Bibliografía

Mario Blejer y Eduardo Levy Yeyati (2010), Is Europe doing everything wrong, Project–Syndicate, European Economies series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/blejer2/English>

Marcelo Diamand (1972), La estructura productiva desequilibrada Argentina y el Tipo de cambio, Desarrollo Económico Vol 12 n° 45.

Barry Eichengreen (2010), Europe’s inevitable haircut, Project–Syndicate, The New Financial Order series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/eichengreen25/English>

Barry Eichengreen (2010), Europe’s historic gamble”, Project–Syndicate, The New Financial Order series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/eichengreen17/English>

John Maynard Keynes (1936), La Teoría General del empleo, el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica.

Jan Kregel (2008), Financial Flows and International Imbalances. The Role of Catching-up by Late Industrializing Developing Countries, The Levy Economics Institute of Bard College, Working Paper N° 528.

Benedicta Marzinotto (2010), Unbalanced Europe, Project–Syndicate. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/marzinotto1/English>

Ronald Mckinnon (2008), The Intricacies of the Theory of Optimum Currency Areas: What is Relevant for Poland?, Warszawa : Narodowy Bank Polski.

Ronald Mckinnon (2000), Mundell, the Euro, and Optimum Currency Areas, Department of economics, Stanford University. [en línea] disponible en: <http://www.siepr.stanford.edu/workp/swp00009.pdf>

José García Menéndez (1998), La Unión Económica y Monetaria Europea. Una revisión de la literatura, Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior-México, vol. 48, n° 3, pp. 171-183.

Robert Mundell (1961), “A theory of Optimum Currency Areas”, The American Economic Review, Vol. 51, pp. 657 – 665.

Andrés Musacchio (2008), Costos y beneficios de una integración monetaria en el MERCOSUR: reflexiones a la luz de la experiencia europea, CICLOS en la historia, la economía y la sociedad. N° 33/34.

Erik Reinert (2002), El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano, Cuadernos de Discusión, año 7, n°12.

Nouriel Roubini (2010), The debt death Trap, Project–Syndicate, After the Storm series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/roubini24/English>

Nouriel Roubini (2010), A survival strategy for the Eurozone, Project–Syndicate, After the Storm series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/roubini33/English>

Nouriel Roubini (2010), The Eurozone's autumn hangover, Project-Syndicate, After the Storm series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/roubini29/English>

Joseph Stiglitz (2010), Can the Euro be saved?,. Project-Syndicate, Unconventional Economic Wisdom series. [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/stiglitz125/English>

Europa y su Década Pérdida

Por Lisandro Mondino⁶

Resumen

La Unión Monetaria Europea fue objeto de fuertes críticas al no cumplir los requisitos básicos para conformar un Área Monetaria Óptima. La introducción del Euro implicó una reducción de las tasas de interés en los PIGS, generando incentivos para el endeudamiento y la especulación financiera. Estos países enfrentaron por un lado pérdida de competitividad, y por el otro, crecientes deudas soberanas desembocando en una generalizada crisis de confianza. La situación actual de los PIGS se asemeja al estado en que se encontraban las economías latinoamericanas a principios de la década del 80, por lo que muchos economistas prevén que será necesaria una restructuración de la deuda pública, junto con otras medidas como la integración fiscal y la posible retirada de la zona euro de alguno de los países en problemas.

⁶El autor es Licenciado en Comercio Internacional, Universidad Nacional de Quilmes

Introducción: ¿Existe un Área Monetaria Óptima en Europa?

La Unión Monetaria Europea (UME) fue objeto de gran controversia en el ámbito de la teoría económica incluso desde su etapa inicial. La crítica más fuerte fue que no cumplía con los requisitos básicos para conformar un Área Monetaria Óptima (AMO) en los términos en que este concepto fue planteado por Robert Mundell.

Un AMO implica un banco central único capaz de proveer a la región de una oferta de medios de pago potencialmente elástica y una única política monetaria. Entre los miembros de la AMO los tipos de cambio están irrevocablemente fijos, esto se consigue por ejemplo mediante la adopción de una moneda única. Dicha adopción supone tanto beneficios en la reducción de costos de transacción entre los diversos países como costos en la cesión de autonomía en materia de política económica.

Los principales requisitos para conformar una AMO, según Robert Mundell, son:

- Una alta movilidad de factores de la producción (trabajo y capital): Al crecer más una región que otra, esta demandará trabajo mientras la otra tendrá oferta excedente del mismo. De existir alta movilidad del factor trabajo por ejemplo, el ajuste se dará por una migración de este factor hacia la región más dinámica, y no mediante inflación en la región que crece y deflación con desempleo en la región estancada.

- Flexibilidad de precios y salarios en toda la región: En caso de enfrentar un déficit comercial, al no poder modificar los tipos de cambio con sus pares regionales, el país deficitario necesitará recomponer su competitividad mediante las bajas de precios y salarios de su economía para poder competir más satisfactoriamente con los precios internacionales.

- Capacidad del gobierno de realizar transferencias fiscales entre los países de la AMO: Si una región se encuentra en problemas económicos, es del interés del resto de la región que dicho país perciba la ayuda necesaria para recomponer su economía e impulsar a todo el bloque hacia el crecimiento económico y el progreso.

- Fuerte interdependencia y comercio recíproco entre los miembros: al existir mucho comercio internacional entre los miembros potenciales de la AMO los beneficios por la reducción de los costos de transacción serán mayores.

- La similitud de los ciclos de negocios de las diversas economías, que al perder posibilidades de realizar política económica monetaria y comercial individualmente deben atenerse a la política única común para todos.

- Baja o escasa diferencia entre las tasas de interés vigentes en los países miembros de la AMO: los países con mayores tasas de inflación sufrirán de una constante pérdida de competitividad frente a sus pares con menores tasas de inflación, y no podrán subsanar esto mediante modificaciones, por ejemplo, del tipo de cambio.

La adopción de la moneda única por la UE fue resultado más que nada de las necesidades políticas del proceso de integración que dichos países europeos habían iniciado décadas atrás. Como destaca P. Krugman en recientes escritos, el Euro es tanto un proyecto político como económico, "...that has been the European strategy ever since the Schuman declaration. The point is to deliver a series of economic integration plans that do double duty: they're economically productive, but they also create "de facto solidarity", moving Europe closer to political union."(Krugman 2011)

Con el incentivo de frenar las fluctuaciones, tanto involuntarias como adrede (devaluaciones competitivas), de los tipos de cambio que desequilibraban a la economía europea y sus diversos sistemas monetarios, se establecieron en el Tratado de Maastricht cinco criterios de convergencia que lograrían convertir a la UE en una AMO y permitir el correcto funcionamiento y desempeño de la UME:

- La tasa de inflación de cada país no podía superar en más de 1,5 puntos porcentuales la tasa promedio de los tres países miembros con tasa más baja.
- La tasa de interés de largo plazo no podía superar en más de 2 puntos porcentuales al promedio de los mismos tres países del primer criterio.
- El país no debía haber realineado su tipo de cambio en los últimos 2 años.
- El déficit presupuestario no debería ser mayor al 3% del PBI salvo que se encuentre el país en circunstancias excepcionales.

- La Deuda Pública del país no debía ser superior al 60% del PBI y presentar una evolución descendiente.

Los problemas surgen cuando nos damos cuenta como Václav Klaus, actual presidente de la República Checa, que "The eurozone, which comprises 16 European countries, is not an "optimum currency area" as defined by the economic theory. We all know that."(Klaus 2010) Esto es así porque la gran heterogeneidad existente entre los países miembros del esquema de integración no facilita la concreción de los principales requisitos económicos necesarios para conformar una AMO:

- Las diferencias culturales, idiomáticas, históricas, religiosas, las pertenencias a diversos sindicatos, etc. Implican fuertes limitaciones a la movilidad del factor trabajo entre los distintos países miembros de la UME desde los que menos crecen hacia los que más crecen dentro de la Unión.
- No existe una Política Fiscal Común ni un ente de gobierno supranacional que se encargue de administrar transferencias fiscales entre los miembros que generen un proceso de reducción de la divergencia entre los países miembros.
- Gran diferencia de productividad entre las industrias de los distintos países, que al implementar un tipo de cambio irrevocablemente fijo a través del mecanismo de la moneda única pierden la posibilidad de ganar competitividad o enfrentar los posibles desajustes o shocks externos en su economía mediante modificaciones unilaterales del tipo de cambio en relación con

sus socios de la Unión.

- Las diversas necesidades de política monetaria de cada país provoca que la aplicación de una política monetaria común por el Banco Central Europeo sea beneficiosa sólo para quienes requieran un esquema de políticas como las que se aplican, y perjudicial para el resto.
- Junto con esto último, la fijación de una tasa de interés baja implicó para algunos países una drástica reducción en relación a su tasa de interés nacional previa a la Unión Monetaria. Esto incrementó los incentivos a tomar préstamos en tales países, tanto a los agentes privados como a los estatales, aumentando el ratio de deuda pública sobre PBI e impulsando la formación de burbujas especulativas en ciertos sectores de la economía.
- Tampoco existió un ente que realmente controle e imponga sanciones a los incumplimientos de los 5 criterios de convergencia del Tratado de Maastricht. Por ejemplo, el 3% máximo de déficit fiscal sobre PBI fue superado 68 veces en violación del pacto, sin sanción alguna para los respectivos países (Hans-Werner 2010). Esto ha afectado también la credibilidad de las instituciones europeas.

La crisis en Europa

La UME incluso desde su planeación fue incompleta, el Euro tenía un Banco Central común pero no un Tesoro Común. El tratado de Maastricht suponía que el desenvolvimiento económico positivo proporcionado

por la unión monetaria en la Zona Euro generaría los incentivos suficientes para que se desarrolle la unión política que no estaba presente en el diagrama inicial. Pero esto no fue así. (Soros 2010)

La introducción del Euro y la adopción de una política monetaria común significaron una notable reducción de los diferenciales de tasas de interés entre los países que previamente contaban con su propia política monetaria nacional. Los países como España, Grecia e Italia, que previo a la unión contaban con las tasas de interés más altas, se encontraron frente a grandes incentivos a endeudarse y embarcarse en diversos tipos de operaciones estrictamente financieras, tanto fuesen agentes públicos como privados. Grandes masas de dinero comenzaron a fluir desde los principales bancos europeos hacia los mercados financieros de dichos países, que ahora contaban con el respaldo del Euro y Alemania en sus endeudamientos, lo que le daba a sus bonos nacionales la máxima calificación según las más especializadas calificadoras de riesgo.

Gracias a estos ingresos masivos de dinero dichos países comenzaron a crecer impulsados en gran medida por burbujas especulativas principalmente en el sector inmobiliario. Este crecimiento se acompañó por una fuerte demanda agregada que contrarrestaba con el estancamiento de la producción industrial (al destinarse la nueva inversión a sectores no productivos de la economía), se inició así un proceso inflacionario que comenzó a ejercer presión sobre los salarios en las sucesivas negociaciones sindicales, elevando los costos de

los bienes locales y socavando la competitividad de dichos países frente a sus pares europeos. Al mismo tiempo Alemania se encontraba con costos laborales estancados por lo que comenzó a experimentar un superávit comercial cada vez mayor con sus socios europeos, que continuamente perdían competitividad relativa al enfrentar una mayor inflación que Alemania.

El creciente endeudamiento de los países más débiles superó el límite máximo establecido por el Tratado de Maastricht, pero al no contar este con un ente regulador capaz de aplicar las medidas correctivas correspondientes, y al contar dichos países con el respaldo del Banco Central Europeo manteniendo las tasas de interés bajas, no sufrieron ningún tipo de presión para corregir estos incumplimientos.

Fue debido a este proceso de creciente endeudamiento de los países menos competitivos de la Zona Euro, los denominados PIGS (España, Portugal, Grecia e Irlanda) que se comenzó a gestar la crisis económica europea actual. Los mercados, al detectar porcentajes de deuda pública sobre PBI que rondaban el 100%, dudaron de la capacidad de repago de dichos países y el respaldo que el Banco Central Europeo, o más precisamente Alemania, les brindaría para revertir la situación. Cuando el nuevo gobierno electo de Grecia asumió en 2009 y anunció que sus antecesores habían ocultado el verdadero número del déficit público, los diferenciales de tasa de interés entre los países de la unión se ampliaron.

Con la negativa Alemana a actuar como garante

de la deuda pública Griega y el anuncio de Angela Merkel que hacía responsable a cada gobierno de garantizar las obligaciones financieras de sus respectivos países, la crisis de confianza en los bonos de deuda griegos y el temor al default crecieron y se diseminaron por el resto de los países fuertemente endeudados de la Zona Euro. En realidad, la crisis de confianza no recaía tanto sobre los gobiernos en sí, la mayor pérdida de confianza se dio en relación a los bancos europeos que poseían enormes cantidades de bonos de deuda de estos países, y los estaban comenzando a vender a menos que su precio nominal, incrementando así las primas de riesgo que debían pagar tales bonos para poder ser vendidos. (Soros 2010)

A diferencia del caso Griego, la crisis española no responde a la irresponsabilidad fiscal. España se mantuvo dentro del límite de 60% del PBI impuesto por el tratado de Maastricht. No obstante esto, la fuerte entrada de capitales posterior a la baja de tasas de interés obtenida al entrar en vigencia el Euro, generó una enorme burbuja especulativa en el sector de los bienes raíces. Así se incrementó ampliamente la demanda interna impulsando presiones inflacionarias y subas de los costos laborales. La pérdida de competitividad relativa con Alemania generó un fuerte déficit fiscal con dicho país, que estaba acumulando cada vez más superávit comercial con el resto de sus pares de la Eurozona. A medida que la crisis griega se fue desarrollando los bancos europeos tomaron cada vez más precauciones y los mercados de créditos se fueron secando. La entrada de

inversiones a España se debilitó y la burbuja se quebró, complicando aún más la situación de los bancos europeos. Además, al caer la actividad económica se redujo la recaudación y los mayores desembolsos en los que incurrió el gobierno español con motivo de reactivar la economía dispararon el déficit público, incrementando aún más el miedo al default. (Krugman 2010)

Similar es el caso irlandés, donde los bancos se endeudaron fuertemente con otros bancos europeos y del resto del mundo, impulsando diversas burbujas especulativas principalmente en el sector inmobiliario. Al quebrarse las burbujas tales bancos enfrentaron grandes pérdidas, y ante la directiva alemana de que cada gobierno se haga cargo de los problemas de sus bancos, el gobierno irlandés decidió hacer pública la deuda privada de tales entidades. (Krugman 2010)

La crisis europea, entonces, contiene tanto matices de crisis bancaria como de crisis de deuda pública. Los bancos alemanes, por ejemplo, mantienen en sus arcas más de tres mil millones de Euros en bonos de deuda española, y similares números para el resto de los PIGS.

¿Cómo se enfrentó la crisis?

Las economías de los PIGS se encontraban en una situación de recesión con fuerte endeudamiento público. Las opciones para contrarrestar la crisis dentro de la UME eran limitadas, ya que no contaban con monedas nacionales que pudieran devaluar para así ganar competitividad, generar exportaciones y poder encarar

el pago de la deuda pública con tales ingresos. La alternativa restante era la devaluación interna, es decir, reducir los costos laborales (salarios, pensiones, seguros de desempleo, cobertura médica, etc.) y los precios de los insumos internos para lograr bajar el precio de los exportables, ganando competitividad para generar ingresos por exportaciones.

Por otro lado, para recobrar la confianza de los mercados financieros debieron tomar medidas de ajuste de gastos estatales (principalmente se han reducido gastos militares, jubilaciones y pensiones, seguridad social, etc.) y aumento de los impuestos recaudatorios con el objetivo de achicar los déficits públicos. También era necesario solucionar la complicada situación del mercado crediticio y bancario europeo, para lo que era indispensable contar con ayuda externa adicional a lo que los gobiernos podían hacer por su cuenta, a diferencia de lo planteado en un primer momento por Merkel.

Este tipo de medidas controversiales social y políticamente, utilizadas con el objetivo de enfrentar la deuda pública, presenta contradicciones fundamentales: primero, tales medidas no reducen directamente el monto de dinero adeudado por el Estado, segundo, al imponer ajustes a los gastos del gobierno y recortes a los ingresos de la población estas medidas reducen la demanda agregada de la economía, y por ende no ayudan a que esta ingrese en un patrón de crecimiento, por lo que la recaudación del Estado, si crece, lo hará a un ritmo muy lento. El peso de la deuda pública creciente sobre un PBI estancado aumentará, requiriendo aún

más medidas de ajuste para conseguir la confianza de los mercados y las metas presupuestales pretendidas, entrando en un círculo vicioso que impulsa la depresión. (Eichengreen 2010)

El problema empeora cuando los mercados financieros intuyen la lógica arriba descrita, y como se espera que el país entre en recesión, la confianza no mejora tras la aplicación de las medidas de ajuste. Por el contrario, los inversores intentan huir de los bonos de deuda de los PIGS ante las cada vez mayores perspectivas de default de tales países. Esto impulsa aún más la divergencia entre las tasas de interés o primas de riesgo que pagan los PIGS (sufrieron reducciones en la calidad de sus bonos según las calificadoras de riesgo) en contra de sus pares europeos superavitarios. (Clarín 2010)

Respecto a la situación de los bancos, que se encontraban fuertemente endeudados y con una gran cantidad de bonos de deuda de los PIGS en su poder, que se estaban devaluando y era cada vez más difícil poder colocarlos en el mercado, las autoridades europeas, particularmente Alemania, se vieron forzadas a cambiar de rumbo respecto a lo que venían haciendo. Debían subsanar a corto plazo la escasez de crédito en el mercado, proveyéndolo directamente, con la idea de recuperar tal dinero cuando la crisis haya pasado y las economías cuenten nuevamente con capacidad de repago.

Por un lado el Banco Central Europeo duplicó su capital para enfrentar la compra de bonos de deuda de los PIGS y el riesgo que la tenencia de los mismos impli-

caba (Clarín 2010). Por el otro, se aplicó un paquete de rescate económico en conjunto con el Fondo Monetario Internacional de 750 mil millones de Euros, al que luego se le dará legitimidad con una modificación en el Tratado de Lisboa, permitiendo la utilización de fondos para los rescates económicos y creando el European Financial Stability Facility (EFSF). El mecanismo para dicho rescate es el siguiente: el EFSF compra los bonos del país con dificultad para colocarlos y luego emite activos basados en esos bonos pero con calificación AAA debido al respaldo y garantía que le otorga el Banco Central Europeo y particularmente Francia y Alemania. A su vez, el país que recibe los beneficios del rescate debe aplicar medidas de ajuste fiscal con el objetivo de reducir el peso de la deuda pública en su economía. (Soros 2010)

Este rescate esencialmente convierte la deuda privada de los bancos en deuda pública de toda Europa, no hace nada para disminuir el endeudamiento de los PIGS e incluso, al imponer medidas de ajuste fiscal como condicionalidad, retrasa la recuperación económica de tales países y no ayuda a restablecer la confianza de los mercados en ellos. Peor aún, las relativamente elevadas (por primas de riesgo) tasas de interés de tales préstamos no permitirán a los países más débiles mejorar su desempeño en términos de competitividad en relación a los países más fuertes, haciendo estériles los intentos de ayuda y de disminución de las divergencias entre miembros de la UME. (Soros 2010).

“La década pérdida”

La situación actual de los PIGS se asemeja al estado en que se encontraban las economías latinoamericanas a principios de la década de 1980. En 1982 México declaró el default sobre su deuda soberana, luego del fuerte incremento de la tasa de interés de Estados Unidos y el consiguiente aumento de los servicios de la deuda que los países latinoamericanos fuertemente endeudados en la década del 70 debían afrontar.

La solución adoptada consiguió evitar el default conjunto de los grandes deudores latinoamericanos. En un primer momento el Fondo Monetario Internacional impartió nuevos créditos a los países que se encontraban cerca del default para que puedan enfrentar sus inminentes pagos de servicios, dichos créditos fueron condicionales a la aplicación de medidas de ajuste económico y fiscal que buscaban recuperar la capacidad de pago autónoma. Cinco años luego de empezada la crisis, bajo la creencia de que el sistema bancario ya no estaba tan expuesto al default de la deuda soberana, se concedió mediante el "Plan Brady" una reducción de 30% sobre esta. Para ese entonces las medidas de ajuste implicaron para la región lo que se dio a conocer como la "década perdida".

La solución Europea actual parece encaminarse en el mismo sentido que la que se empleó en Latinoamérica en los 80s, es decir: aplicar medidas de ajuste que busquen recuperar la capacidad de repago y la confianza de los mercados, el otorgamiento de créditos para convertir en pública la deuda privada y luego, cuando el sistema bancario no se encuentre tan expuesto a

los bonos de deuda soberanos, otorgar una reducción de deuda que permita a los países en problemas retomar el curso del crecimiento económico. (Rogoff 2010)

Es posible que detrás de esta lógica exista la suposición de que una concesión de deuda aplicada tan temprano en el desarrollo de la crisis implicaría un fuerte impacto para un sistema bancario que aún posee muchos bonos de deuda soberana en su poder, incluso podría propiciar un empeoramiento de la crisis bancaria y un posible segundo desplome de la economía europea.

Conclusiones y perspectivas de futuro

Desde su implementación hasta la fecha, la Unión Monetaria Europea no ha cumplido con lo que se esperaba en términos económicos: el crecimiento de sus miembros se ralentizó respecto a décadas previas, las tasas de inflación no convergieron y se generaron desbalances comerciales estructurales. Se han formado dos grupos de países, por un lado los que mantienen bajas tasas de inflación y superávits comerciales (encabezados por Alemania) y por el otro los PIGS con altas tasas de inflación y déficits. La crisis económica actual, que se inició en Estados Unidos y luego impactó también en Europa, no ha hecho más que potenciar estos problemas inherentes a la Zona Euro y su diagrama económico e institucional, y no ha sido esta la causa de tales problemas. (Klaus 2010)

Los PIGS se encuentran en una situación en la que deben incrementar su competitividad para poder

generar recursos endógenos que les permitan afrontar los pagos de su deuda soberana, pero al pertenecer a la Unión monetaria no cuentan con la opción de devaluación externa teniendo que afrontar una devaluación interna en un contexto de recesión, creciente deuda y déficit fiscal y déficit comercial estructural con Alemania y los países fuertes de la región. Es decir, se encuentran atrapados por el Euro. (Krugman 2010)

La opción de salir de la zona Euro para los PIGS implicaría una solución más rápida a sus problemas económicos. No obstante, el costo político y la potencial crisis bancaria que la salida podría causar generan incentivos a procurar otras alternativas antes de considerar el abandono de la moneda única (y “tirar por la borda” 60 años de esfuerzo integracionista).

Muchos economistas están de acuerdo en que una reestructuración de las deudas soberanas de los PIGS es necesaria, ya que les permitirá disponer de más recursos para encarar planes de desarrollo nacionales en busca de la recuperación de la capacidad de pago perdida. El debate en torno a esta cuestión gira en torno al momento en el cual deben otorgarse las concesiones de deuda. Por un lado están Joseph Stiglitz y Kenneth Rogoff, quienes sostienen que estas reducciones deben hacerse cuanto antes, y que cada día que pasa es tiempo perdido y requerirá en el futuro concesiones cada vez mayores. Por otro lado, otros economistas como Barry Eichengreen plantean que la reestructuración debe realizarse con un enfoque más cauteloso, de similar manera que en la experiencia latinoamericana, asegurándose de

que los nuevos bonos sean respaldados por una entidad confiable y que los bancos que sufran las pérdidas reciban refuerzos de capital.

Existen también otros aportes, como los de Martin Feldstein o Dani Rodrik, más escépticos sobre las posibilidades del Euro de mantenerse vigente con todos sus miembros actuales, que prevén la salida de por lo menos uno de los PIGS incluso con la aplicación de las reestructuraciones de deuda arriba comentadas. Tanto porque como en el caso de Grecia han sido aprobados para el ingreso fraudulenta y prematuramente, o porque sus pobres niveles de desempeño industrial y de productividad los condenará al fracaso (continua necesidad de devaluaciones internas con sus altos costos políticos) dentro de una unión monetaria con Alemania y su poderío industrial.

Finalmente, Simon Johnson, enfatiza la necesidad de mayores paquetes de rescate, particularmente para los PIGS que aún no los han recibido como Portugal y España, que podrán ser provistos tanto por la misma UME (aunque probablemente resulte insuficiente para rescatar a la economía española) como por el FMI (aunque últimamente Washington se ha movido en contra de otorgar dinero para rescates) y también por China, que ya ha confirmado sus intereses en ayudar a la recomposición de la economía europea (Mercopress 2010), incluso comprando directamente bonos de deuda soberanos españoles. A su vez, delinea tres pasos que la UE eventualmente deberá tomar cuando las circunstancias así lo demanden: Acordar un esquema de

integración fiscal entre un grupo central de países, darle más autoridad al Banco Central Europeo para actuar en lo referente a las necesidades crediticias nacionales y permitir que al menos un país débil salga de la Eurozona, manteniendo el euro como moneda pero sin gozar de los beneficios de la misma.

Bibliografía

Barry Eichengreen (2010), Europe's inevitable haircut, The New Financial Order series, [en línea] disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/eichengreen25/English>

Martin Feldstein (2010), Chronic of a currency crisis foretold, The Magic of the Market series. [en línea] disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/feldstein23/English>

Vaclav Klaus (2010): The Euro as a non-optimum currency area, [en línea] disponible en <http://www.klaus.cz/clanky/2616>

iEco, Clarin: El BCE duplicó su capital para enfrentar la crisis de la Eurozona, [en línea] disponible en http://www.ieco.clarin.com/economia/BCE-duplico-capital-enfrentar-Eurozona_0_195600013.html

iEco, Clarin: La UE tendrá su propio Fondo Monetario desde 2013, [en línea] disponible en http://www.ieco.clarin.com/economia/UE-Fondo-Monetario_0_195600016.html

Harod James (2010): Europe's Time to Learn, Project – Syndicate, [en línea] disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/james47/English>

Paul Krugman (2011): The Euro and the European project, Project – Syndicate. [en línea] disponible en: <http://krugman.blogs.nytimes.com/2011/01/03/the-euro-and-the-european-project/>

Paul Krugman (2010): Anatomy of a Euromess, [en línea] disponible en <http://krugman.blogs.nytimes.com/2010/02/09/anatomy-of-a-euromess/>

Paul Krugman (2010): Eating the Irish, [en línea] disponible en <http://www.nytimes.com/2010/11/26/opinion/26krugman.html?partner=rssnyt&emc=rss>

Mercopress (2010): Euro zone agrees (strict conditionality) bail out permanent mechanism, [en línea] disponible en <http://en.mercopress.com/2010/12/17/euro-zone-agrees-strict-conditionality-bail-out-permanent-mechanism>

Robert Mundell (1961), "A theory of Optimun Currency Areas", The American Economic Review, Vol. 51, pp. 657 – 665.

Keneth Rogoff (2010): The Euro at Mid-Crisis, Project – Syndicate, [en línea] disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/rogoff75/English>

Dani Rodrik (2010), Greek lessons for the world economy, Project – Syndicate, Roads to Prosperity series. [en línea] disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/rodrik43/English>

Joseph Stiglitz (2010), Can the euro be save?, Project – Syndicate, Unconvencional Economic Wisdom series. [en línea] disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/stiglitz125/English>

Geoge Soros(2010): The Crisis & the Euro, [en línea] disponible en <http://www.nybooks.com/articles/archives/2010/aug/19/crisis-euro/?page=1>

Costos y beneficios de la Incorporación de países con menor desarrollo relativo a la Unión Europea

Por Anahí Rampinini⁷

Resumen

El siguiente trabajo se divide en cuatro etapas, La primera, sienta los antecedentes históricos del caso de estudio, trabaja sobre los requisitos que los países miembros de la Unión Europea deben cumplir para poder incorporarse a la Unión Monetaria.

En la segunda se analiza la incorporación de los Estados miembros a la Unión Monetaria y el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la misma, focalizándose en Grecia y en las incorporaciones posteriores de Eslovenia, Malta, Chipre y Eslovaquia.

En la tercera, se plantean hipótesis e interrogantes resultantes del análisis previo. En la cuarta etapa se exponen los costos y beneficios de incorporar economías con menor desarrollo relativo a la Unión Europea. Como conclusión se analizan las perspectivas y se proponen posibles mejoras que podrían cambiar el rumbo de la Unión.

⁷La autora es Licenciado en Comercio Internacional, Universidad Nacional de Lujan.

Creación de la Unión Monetaria Europea y requisitos de inclusión

Luego del fracaso del Sistema Monetario Europeo, en 1991 se firmó el tratado de Maastricht cuyo fin fue profundizar el proceso de Integración y crear la Unión Monetaria Europea. Para lograr esto debían implementarse tres etapas programadas. La primera comienza con la firma del tratado de Maastricht y finaliza con la completa liberalización de los capitales. La segunda etapa comienza en 1994 y pone en marcha el programa Plurianual de Convergencia y la construcción de algunas instituciones que regularán la Unión (IME sustituye al FECOM, SEBC, BCE). La tercera etapa se pone en marcha en 1996 al entrar en vigor el Pacto de Estabilidad y Crecimiento que establece dos reglamentos cuya finalidad es garantizar la disciplina presupuestaria entre los futuros miembros de la UME. En esta última etapa se construyen las bases para la libre circulación del Euro: se fijan tipos de cambio irrevocables y entran en vigor los mecanismos de tipo de cambio europeo (MT II), también se ejecuta la política monetaria única a través del sistema Europeo de Bancos Centrales y en el 2002 finaliza dicha etapa con la plena circulación del Euro y el retiro definitivo de las monedas y billetes nacionales.

Durante la implementación de la segunda etapa fueron necesarias ciertas disciplinas en materia macroeconómica a fin de poder sostener el sistema monetario común. A dichos efectos se idearon los Criterios de

Convergencia (CC), los cuales debían ser respetados por todos los países que quisiesen incorporarse a la UME y se aplicarían sanciones contra los países que infrinjan las regulaciones financieras de la comunidad. En 1992 comienza la implementación de los CC los cuales constan de las siguientes reglas:

1. El Déficit público anual no debe ser superior al 3% del PBI y la Deuda Pública al 60% del PBI.
 2. La Tasa de inflación no debe exceder en más de 1,5 puntos porcentuales la tasa de inflación promedio de los tres países con menores tasas de inflación.
 3. La Tasa de interés nominal de mediano y largo plazo no debe exceder en más de 2 puntos porcentuales el promedio de los tres países con menores tasas de interés.
 4. El Tipo de cambio no debía haber excedido un margen de fluctuación de 2,25% durante los dos últimos años.
- (Tamames 1999)

Incorporación de los estados partes y cumplimiento de los criterios de Convergencia

En 1998 la Unión Europea quedó conformada por once países⁸ miembros, quedando excluidos Reino Unido, Dinamarca, Suecia y Grecia. Los dos primeros no fueron incorporados por utilizar la cláusula "opting out", Suecia por no encontrarse preparado y Grecia por no cumplir los criterios de convergencia. Finalmente, este último se incorpora a la unión monetaria el 1 de enero de 2001.

⁸Los once países se conformaban por Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia.

⁹República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia.

A partir del año 2004 diez nuevos estados miembros⁹ se adhirieron a la Unión Europea. El 1 de enero de 2007, se incorpora Bulgaria y Rumanía, no obstante, su incorporación a la UM es posterior. Eslovenia se incorpora el 1 de enero de 2007, Chipre y Malta un año después y Eslovaquia el 1 de enero de 2009.

Con el objetivo de analizar el cumplimiento de los requisitos de inclusión (CC) al momento de incorporación de los países a la UME, se tomará como muestra principalmente la inclusión de Grecia y en algunos casos se lo comparará a Eslovenia, Chipre, Malta y Eslovaquia.

A fin de concretar el objetivo indicado, se analizará en cada caso si los indicadores macroeconómicos de tales países cumplen o no con los criterios de convergencia impuestos.

Análisis de datos

1º CC: El Déficit público anual no debe ser superior al 3% del PBI y la Deuda Pública al 60% del PBI.

A la fecha de inclusión de Grecia en la Unión Monetaria (2001), el Déficit Público de dicho país era superior al parámetro fijado en los CC, el mismo llegaba a 4,4% del PBI. Es importante destacar que en 1998, cuando Grecia fue rechazado de la UME por no cumplir con los CC, estuvo más cerca de lograr el objetivo (3,8%) que al momento de su inclusión en 2001. Asimismo, es interesante observar que el indicador se incrementó progresivamente a lo largo de los años, llegando en 2009 a 13,7%, evidenciando así la crisis actual en la que se encuentra Grecia.

También se observan desvíos en Eslovaquia

donde el indicador mostraba un 7,9% de déficit Público superando ampliamente la cifra impuesta en los CC. Eslovenia, a diferencia, es el único de los países analizados que cumple el objetivo al momento de su inclusión.

En cuanto al porcentaje de Deuda Pública en Grecia, si bien no existe indicador en el 2001, se puede suponer que el mismo era superior al 60%, ya que en los subsiguientes años en ningún caso llega a estar por debajo del 100% y alcanza su máximo nivel en el 2009 con un 126% del PBI. Por otro lado, Eslovaquia se mantiene entre 25% y 40% desde el 2002 hasta el 2009, mostrando no solo un indicador que cumple con los CC, sino que además es estable en el tiempo¹⁰.

2º CC: La Tasa de inflación no debe exceder en más de 1,5 puntos porcentuales la tasa de inflación promedio de los tres países con menores tasas de inflación.

La tasa de inflación promedio de los tres países (Alemania, Francia e Italia) con menor tasa de la Unión Monetaria en el 2001, era de un 2%. Grecia supera ese porcentaje llegando a un 3,7 en tal año de su incorporación a la UM y su indicador se incrementa cada año hasta llegar al máximo de 4,2% en el 2008. Sin embargo, en el 2009 este disminuye drásticamente. Esta disminución drástica es producto de la caída en su nivel de actividad.

En cuanto a la inclusión a la Unión Monetaria de países pertenecientes al este Europeo, se puede concluir que en el año 2007, cuando se incorpora Eslovenia, la tasa promedio de los países (Francia, Italia, Países Bajos y Finlandia) con menos inflación de la UME era de 1,73%, la tasa de inflación de Eslovenia era 3,8%. Similar

¹⁰Datos Obtenidos de OECD Economic Outlook 88 data base

situación se aprecia en el 2008 con la incorporación de Malta y Chipre que tampoco cumplen con el objetivo, ya que superan la tasa promedio de 2,56% de los tres miembros con menor inflación (Alemania, Portugal y Países Bajos). Asimismo cabe mencionar que los países de la UE sufrieron una drástica caída en su tasa de inflación en el 2009 mostrando un promedio de 1,33%, lo cual es consecuencia de la caída en el nivel de actividad, evidenciando la recesión Europea¹¹.

3º CC: La Tasa de interés nominal de mediano y largo plazo no debe exceder en más de 2 puntos porcentuales el promedio de los tres países con menores tasas de interés.

En el 2001 el promedio de los tres países con menor tasa era de 4,9 %, integrado por Francia, Alemania e Irlanda. La tasa de Grecia en este año fue de 5,3%, con lo cual cumple con los CC. Con el correr de los años a medida que la UM se consolida, la mayoría de los países convergen hacia una misma tasa de interés. No obstante, a partir del año 2009, las tasas de interés comienzan a diverger y se continúa con esta tendencia en el 2010, sin embargo la franja de fluctuación aún no es significativa.

En el año 2007, cuando se incorpora Eslovenia, la mayoría de los países tienen una tasa de interés del 4,3 %, dicho país está muy cercano a ese número con un 4,5%, cumpliendo con los CC. La tasa promedio al momento de la incorporación de Eslovaquia (año 2009) era del 3,5%, en este caso también se cumplen los CC ya que dicho país tenía una tasa de 4,7 %¹².

4º CC: El Tipo de cambio no debía haber excedido un margen de fluctuación de 2,25% durante los dos últimos años.

En el caso de Grecia, previo a la incorporación al Euro, su moneda sufre un drástico cambio de 0.93 en 1999, a 10.87 en el 2000, nuevamente Grecia no cumple con los CC al momento de su incorporación. En el caso de Eslovenia, Chipre, Malta y Eslovaquia, estos tienen un rango de fluctuación estable que ronda entre 0.9 y 0.6 lo cual muestra un cumplimiento de los CC¹³.

Análisis y planteo de interrogantes.

La implementación de los Criterios de Convergencia en la firma del tratado de Maastricht lleva a considerar que un régimen estricto como el planteado, solo podría sostenerse en países con condiciones homogéneas. Sin embargo, la Unión Europea no solo continúa incorporando miembros a la Unión Monetaria que no cumplen con dichos criterios, sino que además muestra una tendencia a adherir miembros cada vez más divergentes de los países que le dieron origen a la Unión. Lógicamente, esto lleva a que los requisitos impuestos en Maastricht no fueran regulados de manera rigurosa y hasta en algunos casos los mismos no fueron cumplimentados de forma íntegra en el momento de incorporación, ni en el plazo que llevan dentro de la misma.

En cuanto a la incorporación de economías divergentes a la Unión Europea, cabe destacar un acontecimiento importante. En las primeras etapas de incorporación, año 1973 (Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca),

¹¹Datos obtenidos de Eurostat

¹²Datos obtenidos de OECD Economic Outlook 88 data base

¹³Datos obtenidos de UNECE Statistical Division Database, compiled from national and international (CIS, EUROSTAT, IMF, OECD) official sources.

1981(Grecia), 1986 (España y Portugal) ya existían divergencias muy notorias entre ellos. En 1998 Finlandia y Austria eran 140% más caros que el resto de la Unión, Francia, Bélgica, Portugal y Alemania se situaban en la media, Holanda, Luxemburgo, Irlanda e Italia dentro del promedio más bajo y por ultimo España casi un 12 % inferior que Alemania. Esta situación llevó a diferentes evoluciones económicas, ya que si bien las tasas de interés nominales estaban controladas, las tasas de interés reales eran diferentes, producto de la divergencia de precios. (Tamames 1999)

De lo anteriormente expuesto surgen tres reflexiones:

-¿Por qué motivo la Unión Europea permite la incorporación de países que no solo no cumplen con los Criterios de Convergencia, sino que cumplir los mismos puede acarrear un periodo disciplinario muy arduo para dichas economías?

-En algunos casos los indicadores macroeconómicos de las economías incorporadas a la UE distan mucho de los objetivos impuestos. Es importante mencionar el ejemplo de Grecia, que fue incorporada sin cumplir la mayoría de los puntos y que no solo siguió sin cumplir, sino que ha empeorado su desempeño. ¿En qué medida la incorporación de dichos países fue causante de la actual inestabilidad a la región? ¿Los potenciales beneficios de tal inclusión superan los posibles perjuicios de inestabilidad que podría traer aparejada?

-Finalmente, en relación a los estrictos criterios, se cuestiona en qué medida es beneficioso para la región

cumplir rigurosamente con ellos. ¿Su violación no es inevitable dada su extrema rigurosidad? ¿A qué ideales responden los mismos y con qué objetivos se pactaron? ¿Cumplir con los mismos es sinónimo de crecimiento y estabilidad? ¿Por qué los países continúan realizando ajustes excesivos para poder alcanzarlos?

Costos/ Beneficios de la inclusión.

A fin de dar algunas respuestas, se analizarán los Costos y Beneficios de la inclusión de economías divergentes a la región, frente a la posible inestabilidad que puedan generar

1. Menores costos salariales relativos

Tanto las economías incorporadas en el último periodo a la UE (Polonia, Lituania, Letonia, Republica Checa y Estonia) como a la UM (Eslovaquia, Malta y Eslovenia) presentan un costo salarial comparativamente menor respecto a los viejos miembros de la Unión. Consecuentemente, la competitividad precio de los mismos es muy alta. Cabe destacar casos como Luxemburgo, Francia y Alemania donde a pesar de tener costos salariales altos, su competitividad se mantiene elevada gracias a su alta productividad por hora.

2. Reservorio de mano de obra de menor costo relativo

El índice de crecimiento de la fuerza laboral Europea es bajo y hasta en algunos casos decreciente. Considerando que los países más productivos de la Unión Europea poseen poco crecimiento en la población, resulta muy atractiva la incorporación de nuevos países con salarios relativamente más bajos como reservorio

¹⁴Análisis realizado en base a datos obtenidos de UNECE.

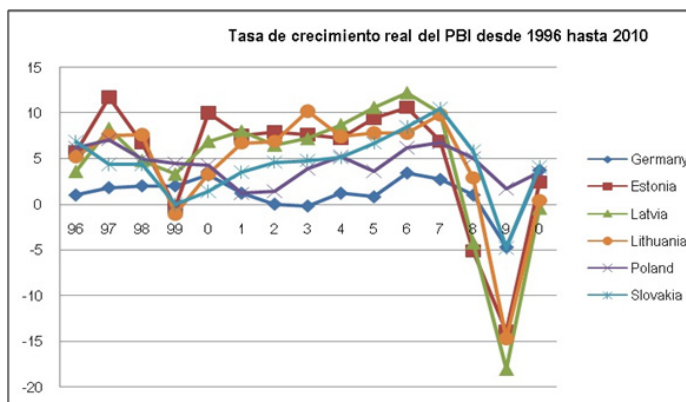
de mano de obra barata¹⁴.

3. Evolución del PBI

Las economías europeas de mayor desarrollo relativo como Alemania, Francia, Dinamarca e Inglaterra son las economías con menor tasa de crecimiento, a diferencia de los países del Este que poseen mayores tasas de crecimiento. Cabe destacar como excepción a Luxemburgo cuya tasa de crecimiento está en los niveles de los países con mayores tasas de crecimiento.

Por un lado el despegue que dichas regiones comienzan a tener en el crecimiento de sus economías en el año 1999 y por el otro lado el mayor crecimiento que comenzaron a desarrollar luego de la incorporación a la Unión Europea en el año 2004.

En el 2008 muchas de estas economías sufrieron una caída más profunda que la que experimentaron las economías más desarrolladas de la región. Esta volatilidad es otro riesgo que involucra la incorporación de economías en desarrollo.

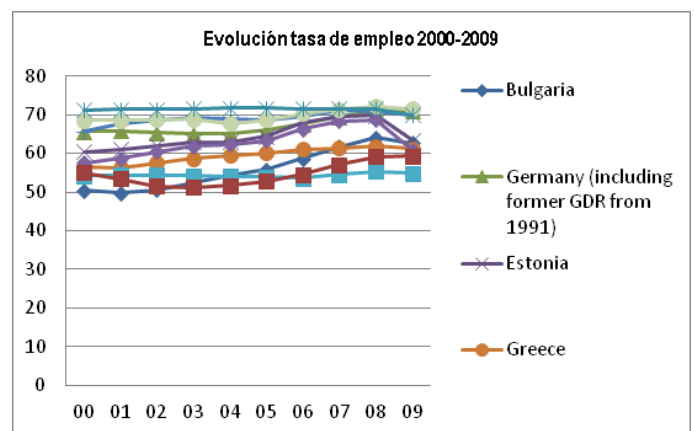


Fuente de elaboración propia con datos obtenidos de Eurostat.

4. Crecimiento de la Tasa de empleo

Tras su incorporación a la UE, las economías en desarrollo incrementaron su nivel de empleo más rápi-

do que sus pares desarrollados, incluso alcanzando para 2009 niveles similares a los de Inglaterra y Alemania. Tal es el caso de Chipre, Estonia, Eslovenia, Letonia y Polonia. El caso de Malta es una excepción ya que no muestra un crecimiento relevante de su tasa de empleo tras su incorporación. Con el comienzo de la crisis se produce una drástica caída en los países con menor desarrollo relativo como Estonia, Letonia y Lituania, en el resto de los países la caída es menor.



Fuente de elaboración propia con datos obtenidos de Eurostat.

5. Impulso a las inversiones

La baja en los costos de producción como efecto de los menores costos salariales, aumentará las tasas de ganancia del capital. Asimismo, la cercanía geográfica y el establecimiento de la Unión disminuyen los costos de transferencia, lo cual incentiva al capital a instalarse con inversiones productivas en dichas regiones, fomentando el crecimiento económico. Este es otro de los principales factores que motivaron a la inclusión de los nuevos miembros.

6. Factores sociales y políticos

La Identificación cultural y el sentido de pertenencia son factores importantes en el proceso de for-

mación de la Unión Europea. La inclusión de nuevos miembros le otorga un mayor peso económico y político a nivel internacional, de gran utilidad en las negociaciones multilaterales. Para el 2005, el PIB nominal de los nuevos Estados miembros representaba un 8% del de la eurozona y aproximadamente un tercio de los 313 millones de habitantes de esta, residían en tales estados¹⁵.

7. Estabilidad en los precios y Tipo de cambio

Según el Banco Central Europeo, una de los beneficios de la incorporación de nuevos estados a la Unión es que la ampliación es una manera de eliminar los riesgos cambiarios (devaluaciones competitivas), generando un descenso de las tasas de interés y permitiendo así una mayor estabilidad en los precios. También destaca que ya no será necesario cambiar dinero entre países reduciendo los costes de transacción de estas operaciones¹⁶.

Conclusión

Del análisis se desprende que los CC en la mayoría de los casos no se han cumplido íntegramente al momento de la inclusión de los estados a la Unión Monetaria. A su vez, durante los años transcurridos dentro de la UME, estos países tampoco han mejorado sus cifras. Sin embargo, los beneficios de tal inclusión (2004-2007) a la Unión Europea y posteriormente la adhesión de algunos a la Unión Monetaria (2007-2008-2009), relacionados a

factores que propiciarían el crecimiento económico, son el eje central que llevo a la Unión Europea a incorporar a dichos miembros.

Tales beneficios son: la cantidad de habitantes como reservorio de mano de obra de bajo costo relativo, la tasa de crecimiento del PBI; cercanía geográfica y la posibilidad de disminuir costos de transferencia, entre otros factores anteriormente mencionados. Agregado a esto se podría decir que estos países podrían ser futuros receptores de inversiones europeas que obtendrían mayores tasas de rentabilidad que en los países centrales, lo cual propiciaría un mayor crecimiento de la Unión en su conjunto.

Frente a este panorama los posibles costos de la inclusión se vuelven menos relevantes, los mismos están relacionados a la inestabilidad que estas economías podrían aportar a la región. A criterio del autor, lo que no se contempló al momento de la inclusión fue la posibilidad de una nueva crisis mundial. En la actualidad, a diferencia de anteriores crisis, la crisis de las Hipotecas Subprime detonada en el 2008, tuvo como epicentro a las economías desarrolladas. Esto ha sido muy nocivo para la Unión Europea, ya que no solo se presenta en la actualidad el problema de la recesión de las economías desarrolladas de la región, sino que además arrastra al conjunto de las economías en desarrollo recientemente

¹⁵Referencia: Banco Central Europeo.

¹⁶ El Banco Central Europeo realiza la siguiente explicación a fin de justificar la exposición antes realizada sobre la evolución de los precios: "La introducción de los nuevos miembros a la zona del euro no se traducirá en una subida general de los precios. Si bien se ha debatido mucho sobre el aumento de los precios en la zona del euro en conexión con la introducción del euro, la evidencia empírica no sugiere que, en promedio, se haya producido un fuerte efecto al alza sobre los precios. La evolución de los precios relativos constituye una característica ordinaria de todas las economías de mercado. Los países pueden reducir la posibilidad de que los precios se vean afectados informando a los consumidores y a los productores con la suficiente antelación, fomentando acuerdos por parte del comercio minorista sobre normas para el cambio de los precios, y mediante la utilización de etiquetas que muestren los precios en ambas monedas durante los meses próximos a la puesta en circulación del euro. Los nuevos miembros de la zona del euro podrán beneficiarse de la experiencia adquirida durante la entrada en circulación del euro de 2002. A largo plazo, la competencia entre las empresas dificultará el que éstas puedan valerse de la falta de familiaridad del público con los nuevos precios en euros para aumentarlos".

incorporadas.

Como ya se mencionó, si bien las economías del Este Europeo tienen un crecimiento remarcable, su caída es pronunciada debido a que sus economías no poseen la estabilidad característica de las economías desarrolladas. Esto genera un doble problema, ya que no solo la Unión Europea deberá soportar la crisis, sino que además sus economías más desarrolladas deberán sostener la caída pronunciada de las economías poco desarrolladas.

Por otro lado, cabe destacar que si bien en algunos casos se han flexibilizado los Criterios de Convergencia, estos no dejan de ser estrictos y rigurosos. La estricta imposición de recortes presupuestarios y la excesiva rigurosidad en las políticas macroeconómicas han demostrado muy poca efectividad como mecanismo para superar recesiones a lo largo de la historia económica¹⁷. Por el contrario, la imposición de objetivos económicos y políticas justificadas en teorías neoclásicas nunca ha propiciado una salida de las crisis, sino la exacerbación de estas.

Propuesta de mejoras

Con el propósito de superar la recesión económica, se debería flexibilizar los CC y agrupar a los países miembros en tres subgrupos, según sus características económicas. En el bloque de países desarrollados la aplicación de los CC continuará pero con características más flexibles. El bloque de mediano desarrollo utilizará los CC como un objetivo deseable pero no será de cumplimiento obligatorio. Finalmente, el grupo de paí-

ses con menor desarrollo relativo dejará de lado los CC y aplicará políticas de fomento a la demanda agregada y reducciones de tasas de interés. Asimismo, los dos últimos grupos aplicarán políticas de industrialización, de incentivo a las exportaciones y de fomento de las inversiones.

Esta propuesta llevaría al crecimiento de las economías menos desarrolladas, y cuando las mismas adquieran niveles de industrialización, estabilidad y crecimiento sostenidos, podrán pasar a formar parte de la Unión Monetaria. Esta estaría integrada por países desarrollados o de desarrollo medio con claros signos de estabilidad, dado que para su sustentabilidad las economías parte deberían ser homogéneas.

Un aspecto fundamental a considerar sería la construcción de una Unión Fiscal focalizada en las áreas de menor desarrollo relativo, identificando las principales divergencias entre las economías integrantes y fomentando el crecimiento y desarrollo de la Unión. Si a los países miembros con poco desarrollo relativo no se los obligara a cumplir con políticas de recorte de gasto y ajuste presupuestario, que solo algunos países desarrollados pueden sostener, dejarían de ser una causa de desequilibrios para pasar a ser un beneficio para la Unión.

¹⁷Como claro ejemplo de lo manifestado podemos mencionar la Crisis Argentina del año 2000.

Bibliografía

A.Mundell, R. (1961). A Theory of Optimun Currency Areas. American Economic Association.

Aglietta, M. (2000). La Globalizaciòn Financiera. París: Universidad de París.

Aglietta, M., & Merih, U. (1996). Europe and the Maastrhict challenge. New York: Federal Rerve Bank of New Yor.

Bouzas, R., & Da Motta Veiga, P. La experiencia europea en el tratamiento de las asimetrías estructurales y de política:implicaciones para el Mercosur. Buenos Aires: Universidad de San Andrés y CONICET.

Duisenberg, W. F. (2000). The International role of the euro. Calgary: European Central Bank.

(1998). El comercio hacia el futuro. Ginebra: Organizaciòn Mundial del Comercio.

Ghymers, C. (2001). La problemàtica de la coordinaciòn de políticas econòmicas. Santiago de Chile: CEPAL.

(2001). Informe sobre el comercio y el desarrollo. New York: Naciones Unidas.

Musacchio, A. (2008). Costos y beneficios de una integraciòn monetaria en el MERCOSUR-. reflexiones a la luz de la experiencia europea. Buenos Aires.

Sodersten, B., & Georffrey, R. (Thirrd Edition). International Economics. New York.

Tamames, R. (1999). Estructura econòmica internacional. Madrid: Alianza Editorial.

Tsoukalis, L. (1997). The New European Economy Revisited. Oxford: Oxford University Press.(Duisenberg, 2000)

La superación de las asimetrías económicas estructurales como necesidad del proceso de integración europeo en el largo plazo

Por Gastón Lucca¹⁸

Resumen

La actual crisis Europea pone de manifiesto entre otras cosas, la problemática de las diferencias asimétricas estructurales que posee en su interior. La imposición de un tipo de cambio fijo producto de la adopción de una moneda única implica modificaciones en la economía productiva de los países que pueden ser perjudiciales para su crecimiento. El problema de los denominados PIGS se enmarca en este planteo y vuelve ineludible preguntarse por el porvenir de la UE de cara a la superación de sus asimetrías.

¹⁸El autor es Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires.

Introducción

Este artículo de investigación pretende plantear y discutir las perspectivas de la Unión Europea en función de la problemática de las asimetrías estructurales que hay en su interior. En primer lugar, se expondrá un marco conceptual para comprender la problemáticas que genera la existencia de asimetrías entre estados parte en los procesos de integración. Para luego abordar el caso de la Unión Europea en la actualidad.

Se intentará evidenciar que la existencia de asimetrías estructurales dentro de un bloque económico se vuelve un factor limitante en el largo plazo para la consolidación y desenvolvimiento de la integración regional de sus Estados partes. Siguiendo esta idea, se argumenta que la existencia de asimetrías en su interior es una de sus principales causas de la actual crisis. Si lo expuesto anteriormente es correcto, entonces es necesario que los Estados partes de un bloque tomen medidas económicas para la superación de dichas asimetrías, y por ende la supervivencia de la UE (o cualquier bloque económicos de estas características) va a depender del éxito que tenga en poder solucionar en el largo plazo esta problemática.

Marco Teórico en Materia de Integración Monetaria

La teoría de la integración económica nos dice que a medida que el proceso de integración avanza a través de sus diversas formas (zona de libre comercio, unión aduanera, zona monetaria, confederación), los

grados de libertad de la política económica de cada uno de los Estados parte se van perdiendo. Del conocido trabajo de Mundell, "A Theory of Optimum Currency Areas", se desprende que un régimen monetario común sólo puede aplicarse en zonas o regiones que tengan una misma estructura económica o puedan converger rápidamente a ella. De no cumplirse esta condición, solo restara compensar las diferencias de ingreso un esquema de transferencia de redistribución del ingreso de una región hacia otra.

Al interior de los Estados Nación la transferencia neta de ingreso de un sector a otro es posible ya que la conformación del Estado mismo prevé estos mecanismos y poseen un gobierno soberano capaz de efectuar esta medida. En el caso de los procesos de integración esto no es posible, ya que no poseen una instancia de decisión supranacional con capacidad de redireccionar trasferencias netas de dinero de un Estado Parte (EP) hacia otro y tampoco existe un esquema legal redistributivo del ingreso entre los Estados. Por lo tanto, la posibilidad de que un bloque económico pueda realizar política fiscal sólo es posible si dicho bloque conforma una Confederación. En este caso sería un último estadio de integración, en el cual los Estados Partes tradicionales desaparecen y se conformaría una organización federal de países.

El avance de un bloque económico desde una zona monetaria hacia un sistema federal más clásico, dotado de un esquema distributivo que permita re direccionar recursos entre las regiones que conforman el

bloque, daría una solución a la problemática derivada de las asimetrías estructurales entre los EP. De forma tal, que se transferirían recursos de las zonas más desarrolladas hacia, las regiones menos desarrolladas. Claro que estas asimetrías seguirían existiendo. Por lo tanto, nuestro problema de estudio se encuentra antes de la conformación de la confederación y la posibilidad de realizar política fiscal redistributiva. Por otro lado, partimos de la base de que en una zona monetaria en la cual no existan asimetrías estructurales, la política fiscal redistributiva no sería necesaria para compensar las diferencias de desarrollo.

La conformación de una zona monetaria implica la adopción de una moneda común para todos los estados partes, y por ende, un tipo de cambio común igual para todos. Por lo tanto, la política monetaria y la fijación del tipo de cambio escapan de la soberanía de cada Estado. El tipo de cambio que antes cada Estado podía regular, ahora le viene dado como variable exógena por una autoridad monetaria supranacional.

En esta instancia, cabe preguntarse cómo impacta este tipo de cambio en los sectores productivos dentro de cada EP. Asimismo, existe un consenso teórico de que las variaciones a mediano y largo plazo del tipo de cambio generan modificaciones en la estructura productiva por alterar los precios relativos, redistribuir el ingreso, y haciendo más competitivo vía precio a ciertos bienes y encareciendo otros.

También se sostiene que el fundamento último del nivel de tipo de cambio, corresponde al nivel de

productividad real de la economía. Prueba de esto encontramos en la historia reciente, donde en general las naciones más ricas tienen las monedas más sólidas, y donde los Estados que aumentan su desarrollo tienen presiones de apreciación sobre sus tipos de cambio (ej.; China, India). Poniéndolo en otras palabras, a cada nivel de desarrollo de la economía le corresponde un nivel de tipo de cambio.

Trayendo esto a una zona monetaria, si la economía de los EP fuese homogénea, se determinaría un tipo de cambio acorde al desarrollo general del bloque. Pero esto último no ocurre, la estructura económica entre los EP es generalmente heterogénea y a cada uno a los sectores productivos el nivel de tipo de cambio le viene fijado. En ciertos casos, este tipo de cambio puede volverse perjudicial para la estructura productiva del país, ya que se encuentra con un tipo de cambio “que no le corresponde”. A modo de ejemplo, es el caso de un tipo de cambio sobrevaluado en relación a la productividad del sector industrial, el cual vuelve incompetente a su industria frente a las manufacturas de otros países.

En el contexto descripto anteriormente, un país en una zona monetaria puede enfrentarse a los mismos problemas que enfrentó Argentina durante la convertibilidad. Es decir puede tener una sobrevaluación de su moneda de circulación en relación con la capacidad de producción de su economía, y resultar incapaz de generar el ingreso suficiente para financiar su gasto.

Si un país se encuentra en una zona monetaria común, no existe la posibilidad de financiar mone-

tariamente su déficit, y por lo tanto, deberá optar por alguna otra medida, como por ejemplo, la vía del endeudamiento. En cambio si se encuentra en un Estado Federal, dicho déficit se podría financiar con transferencias netas de dinero desde zonas superavitarias a las deficitarias, tal como ocurre dentro de los regímenes federales convencionales, como Argentina, Estados Unidos, etc.

Asimismo, cuanto más heterogénea sea una integración, los shocks económicos transversales, es decir que afectan a todos los EP, impactaría de diferentes maneras en cada región, generando o acentuando los desequilibrios. Al igual que al interior de un país, los shocks externos, impactan sobre los distintos sectores económicos en diferentes maneras.

Generalmente, los países aplican políticas económicas para reducir, neutralizar o recuperarse de dichos infortunio, pero como ya se dijo anteriormente, en el caso de las uniones monetarias la aplicación de política económica se reduce a la política fiscal, pero realizar inyecciones de gasto público o reducción de impuestos se torna insostenible en economías ya altamente endeudadas.

Las asimetrías de la Unión Europea

El marco teórico desarrollado anteriormente no pretende ser una explicación general y terminal de los problemas que puede acarrear la existencia de asimetrías estructurales entre los EP de un bloque económico.

Por el contrario, el objetivo es exponerlo de tal manera para encontrar una posible explicación a la crisis de la UE y entender su relación con las asimetrías estructurales en su interior.

Ante la evidencia empírica no resulta necesario demostrar que los países que conforman la actual UE poseen niveles de desarrollo muy diferentes y estructuras económicas muy disimiles entre sí. Cuando se crea la Comunidad Económica Europea (CEE) los actores, amén de su gran intercambio comercial, poseían diferentes niveles de desarrollo relativo. La ampliación de la CEE/UE incorporo un mayor número de países miembros con mayores diferencias estructurales entre sí. Esto explica que a lo largo del su desenvolvimiento, la comunidad se dota y modifica mecanismos para buscar la supresión de las asimetrías. Como bien señalan especialistas en integración, “a pesar de que la Unión Europea es una de las áreas de ingreso per cápita más elevados del mundo, sus países miembros siempre mostraron desequilibrios en la renta por habitante. Esta heterogeneidad ha sido un dato permanente, profundizado como consecuencia de las sucesivas ampliaciones que incorporaron a la UE a países progresivamente menos desarrollados.” (Bouzas, Da Motta Veiga 2007)

Como se insinuó al comienzo del trabajo, la crisis actual de la UE pone de manifiesto, entre otras cosas, las diferencias estructurales como un limitante al funcionamiento, expansión y consolidación del bloque. Gran parte de la discusión académica y periodística acerca de los orígenes de la crisis gira en torno a las po-

sibilidad de congeniar dentro de una Unión Monetaria a países tan disímiles en su estructura productiva como Grecia y Alemania.

Sin embargo, desde el inicio del proceso de integración Europea la cuestión de las asimetrías estaba contemplada. En el tratado de Roma se preveía medidas excepcionales frente a desequilibrio o perjuicios que genere la apertura económica hacia una actividad económica de un determinado país o una determinada región. Por lo tanto, dicho tratado hace referencia al objetivo de aminorar las diferencias entre regiones promoviendo un desarrollo armonioso de las actividades económicas dentro de la comunidad¹⁹. En vista a ello, se crearon varios organismos comunitarios con el objetivo a tratar la problemática de la superación de asimetrías o temas relacionados.

Dentro de estos organismos se encuentran: Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Orientación y Garantía (FEOGA), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Europeo de Desarrollo (FED), Banco europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo de Cohesión, Fondo europeo de Inversión (FEI).

En 1988, para compensar los posibles efectos negativos del Mercado Único Europeo (MIU) en los países de menor desarrollo relativo, se acordó la reforma de los Fondos estructurales (FSE+FEDER+FEOGA) y del BEI. Para ello, se acordó duplicar los recursos destinados a los fondos durante el periodo de 1989 – 1993. Esto tenía como fin, cubrir los siguientes objetivos: fomentar el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas;

reconvertir las regiones fronterizas, o las regiones más afectadas por el declive industrial; combatir el parto de larga duración; facilitar la inserción profesional de los jóvenes, ajustar las estructuras productivas y de comercialización agraria; y contribuir al desarrollo de las zonas rurales y adaptación económica de las regiones menos pobladas.

A partir de 1993 se estableció el Fondo de Cohesión dirigido a financiar el desarrollo de infraestructuras de transporte y medio ambiente en los Estados miembros cuyo PBI per cápita fuera inferior al 90% de la media comunitaria, sus principales beneficiarios fueron España, Portugal, Grecia e Irlanda. A medida que fueron entrando nuevos socios a la CCE/UE los problemas de asimetría tomaron una mayor relevancia. Frente a estas nuevas necesidades, se diseñaron nuevas políticas principalmente para preparar a los nuevos miembros de la UE durante su futura incorporación durante el periodo 2000-2006. Entre estos mecanismos, encontramos el Instrumento de Política Estructural de Preadhesión (ISPA), destinado a financiar proyectos de transporte y defensa del medio ambiente; y el Programa de Ayuda Comunitaria a los Países de Europa Central y Oriental (PHARE), creado para apoyar la reconstrucción y transición de las economías mediante programas similares al FEDER.

Esta breve reseña histórica muestra que la política de reducción de asimetrías dentro de la CEE/ UE ha sido, en su esquema de integración, un aspecto constante y relevante desde sus inicios, presentes en el mismo

¹⁹En el artículo 2 del Tratado de Roma de la CEE, se precisa esta idea.

Tratado de Roma. A su vez, ha significado una importante fuente de transferencia de recursos de los países más desarrollados del bloque hacia los menos desarrollados²⁰. Conforme al desarrollo del proceso de integración y la agudización de las diferencias estructurales entre los países miembros, se fueron creando nuevos mecanismos, y reformulando los ya existentes para superar el problema.

Pero si en un principio se sostuvo que la actual crisis se debe en parte a la existencia de asimetrías estructurales entre los EP de la UE, cabe pensar que estas políticas de reducción no fueron suficientes en un sentido amplio. Por un lado, puede pensarse que su escaso efecto tiene que ver con la magnitud de las transferencias, es decir, fueron escasas en función a las necesidades estructurales o que los planes de desarrollo que se realizaron con estas transferencias no fueron los adecuados. Para analizar esto debe tenerse en cuenta la magnitud de la problemáticas a resolver. Dado que la política de reducción de asimetrías puede entender como un esfuerzo por desarrollar los países más atrasados. Como primera medida, se debe reconocer aquí una cuestión nada fácil de resolver, ya que implica un gran esfuerzo financiero y una planificación a largo plazo. La teoría económica lleva años trabajando la cuestión del desarrollo y sus fundamentos sin poder dar con una receta única e infalible, y exponer estas teorías exceden el propósito de este trabajo.

La crisis Europea y las asimetrías a la orden del día.

Según lo expuesto en los párrafos anteriores, es posible sostener que la expansión de la unión monetaria europea a nuevos países profundizó las asimetrías estructurales dentro del bloque, al mismo tiempo que sometió a estas economías a un tipo de cambio no acorde a su estructura económica y productividad. Esto generó países incapaces de lograr el nivel de ingresos que gastan y por lo tanto, los convirtió en países deficitarios en el plano fiscal y comercial. En ausencia de un mecanismo de transferencia de recursos intra-bloque, para cubrir este déficit los países miembros se vieron obligados a contraer deudas. Los denominados “PIGS” son una clara exposición de este fenómeno.

La diferencia de desarrollo entre los países de la Eurozona tomo notoriedad en el contexto de crisis mundial del año 2009, en el cual los países debieron responder a la caída de la demanda agregada aumentando el gasto público. Solo los países desarrollados de Europa pudieron hacer frente a este gasto con ingresos genuinos basados en sus solidas estructuras productivas. Los países menos desarrollados de Europa sólo pudieron enfrentarla contrayendo más deuda y aumentando su déficit fiscal. La alternativa de realizar una política monetaria expansiva por parte del Banco Central Europeo para superar la crisis, se vio vetada por su propia carta de constitución y por la excesiva política de austeridad monetaria que sostienen sus funcionarios.

²⁰Por ejemplo, durante el período 1989- 2006 Grecia recibió, de los fondos estructurales y los fondos de cohesión, un promedio anual de 3.1% de su PBI; Portugal 2.5%, mientras que Irlanda y España recibieron 1.6% y un 1.1%.

Durante los últimos años, la deuda de los PIGS aumentó de manera absoluta y en términos del PBI, conforme aumentaban el déficit fiscal y el déficit comercial. Debido a su pertenencia a la zona monetaria estos países contaron con el beneficio de contraer deuda barata, a la misma tasa de interés que Alemania, pero sin tener una economía de las de estas características capaz de hacer frente a sus pasivos financieros. Finalmente estos países se volvieron insolventes y en el corto plazo debieron implementar fuertes políticas de ajuste sobre sus gastos, para sanear sus cuentas fiscales. Un país que se encuentra en esta situación tendría la potestad de tomar una medida de devaluación de su moneda para corregir el tipo de cambio (tal como lo hizo Argentina en el 2001), pero para los PIGS esta política devaluatoria no es una posibilidad por pertenecer a la unión monetaria.

En tal caso, debería romper con la UE, y esto sería posiblemente el principio del fin de la UE y el Euro. Si comparamos las medidas de ajustes llevadas actualmente por los PIGS con las de Argentina pre-crisis, la similitud está a la vista: ajustes de gasto público, congelamiento de salarios, mayor disciplina fiscal, y préstamos stand by del FMI²¹. Hoy por hoy, los PIGS son los países más cuestionados dentro de la UE y están siendo asistidos con paquetes financieros con cláusulas de condicionalidad similares a las que el FMI impuso a nuestro país para sostener la convertibilidad.

Es altamente probable que mediante los ajustes y los cuantiosos préstamos del FMI y la UE a los PIGS, se encuentre una solución de corto plazo para superar la

crisis. La pregunta que hay que realizarse es: ¿qué ocurrirá en el largo plazo? En primer lugar si no se corrige el tipo de cambio, ni se avanza en el desarrollo de las estructuras productivas más rezagadas de la UE, las crisis de este tipo serán recurrentes, ya que los fundamentales de la crisis continúan existiendo. Por lo tanto a la luz de esto las alternativas son básicamente dos y no mutuamente excluyentes: 1) coparticipar los ingresos de la UE transfiriendo recursos desde los países excedentarios hacia los deficitarios; y 2) superar las asimetrías estructurales dentro del bloque.

La primera opción implicaría pasar de una integración de zona monetaria hacia un sistema federal y que los países desarrollados estén dispuestos a transferir sus recursos pecuniarios a los menos desarrollados. Esto es de difícil practicidad, por su complejidad y su costo político, una clara muestra de ello es la reticencia de los ciudadanos alemanes a brindar apoyo económico a Grecia. Además sería necesaria la creación de un poder ejecutivo de carácter plenamente supranacional, con suficiente fuerza política para diseñar y aplicar este esquema redistributivo. La segunda opción no es mucho más fácil, como ya se dijo, el alcanzar un mayor nivel de desarrollo es complejo de descifrar y realizar, por lo que requiere una planificación a largo plazo.

Más allá de estos difíciles desafíos, la superación de asimetrías se convierte en un objetivo deseable ya que proporciona un genuino desarrollo de zonas económicamente rezagadas y vuelve innecesaria la coparticipación de recursos entre países. Por otro lado, también

²¹ Los actuales préstamos que recibe Grecia no poseen este nombre y son brindados por el FMI y el FEF (Fondo de Estabilidad Fiscal), pero su otorgamiento está sujeto a la aplicación de políticas y normas iguales a los préstamos stand by.

es impensable que se logre una superación completa de las asimetrías de forma tal que Europa se vuelva un área completamente homogénea. Por lo tanto, la combinación de reducción de asimetrías más un esquema redistributivo podría ser la solución más realista que podría lograr el bloque. Actualmente, los dubitativos y lentos esfuerzos políticos y económicos tienen que ver más con la primera solución al problema.

Aunque tales soluciones no son fáciles de realizar, puede preverse que si no se superan esta problemática fundamental, la consolidación y avance de la integración europea se verá amenazada constantemente en el mediano y largo plazo. De forma tal que la actual crisis será la norma y no una excepcionalidad en los próximos años.

Conclusión

A lo largo de este trabajo, se pretendió, por un lado presentar los recientes problemas que se han observado últimamente en los PIGS y la Unión Europea, y por otro, evidenciar las perspectivas de la zona euro en el marco de una unión económica que tiene asimetrías estructurales profundas y las políticas en vistas a superarla.

El desarrollo presentado en el trabajo da un marco teórico sintético para explicar las problemáticas que afronta la UE y lograr conectar esta crisis con las asimetrías estructurales que padece el bloque. El desafío que la UE posee de aquí en adelante es lograr una mayor homogenización de las estructuras productivas

de cada uno de los países, para corresponder el nivel del tipo de cambio con la productividad del bloque en su conjunto, y abandonar el actual esquema de tipo de cambio que sólo se refleja una parte de la economía más desarrollada de Europa. De no lograr superar la problemática planteada, llevará al desmantelamiento del sistema de integración económico más avanzado que conoció la historia económica hasta nuestros días. En este contexto, las políticas de reducción de asimetrías y convergencia estructural deben pasar a tener una mayor importancia y planificación en el largo plazo, tanto para la UE como para los demás bloques económicos que quieran constituir una zona monetaria óptima.

Bibliografía

BOUZAS Roberto y Pedro da Motta Veiga (AÑO) “La experiencia Europea en el tratamiento de las asimetrías estructurales y políticas: implicaciones para el MERCOSUR”.

CORDEN , W. M. (1994): “The European Monetary System”, en Economic Policy, Exchange Rates and the International System, The University of Chicago Press, Oxford.

DORNBUSCH , R.(1986): “Los costos y beneficios de la integración económica regional”, en Integración Latinoamericana, N° 113, INTAL, Buenos Aires

MUNDELL Robert A. (1961) “A Theory of Optimum Currency Areas”. The American Economic Review, Vol. 51, No. 4.

SCHWARTZ, Pedro (20/11/2003) ¿Es Europa una zona monetaria óptima? Artículo de la Agencia Interamericana de Prensa Económica (AIPE). <http://www.elcato.org/publicaciones/articulos/art-2003-11-20.html>.

TAMAMES , Ramón (1999). “Estructura económica Internacional”. Decimonovena edición. Alianza Editorial. Cap 7.

Tamames, Ramón. “Estructura económica Internacional”. 1999. Decimonovena edición. Alianza Editorial. Cap 7.

Tugores Ques, Joan. “Economía internacional” Capitulo 7: Integracion Monetaria, McGraw-Hill (1994).

Artículos de Investigación

Mandayo | Urdínez

Agonía del fundamentalismo de mercado. Reasunción de roles indelegables del estado para el logro del bien común

Por Fernando Nicolás Mandayo²²

Resumen

La génesis de la actual crisis financiera internacional con origen en Estados Unidos puede explicarse por el “fundamentalismo de mercado” y las reglas laxas de otorgamiento de créditos y la irresponsabilidad y falta de ética de los agentes económicos. La acción del estado, en su rol articulador de políticas públicas encaminadas al bien común, puede ser una alternativa superadora de la crisis y una condena enfática al capital financiero. Medidas con contenido social a corto plazo para combatir lo coyuntural, acompañadas con creación de empleo genuino, a largo plazo, podrán resultar efectivas si una nueva crisis se produjera.

²²Abogado. Maestrando en Relaciones Internacionales por la Universidad de Buenos Aires (tesis en preparación. Proyecto de tesis aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 951/11). Se desempeñó como docente en la Universidad Católica de Salta. Actualmente presta funciones como asesor Jurídico en SENASA y ejerce la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Introducción

La caída del Muro de Berlín y la subsiguiente desintegración de la Unión Soviética y sus estados satélites, consolidó a la democracia liberal, como sistema político, y al capitalismo de mercado, como sistema económico, como los “grandes ganadores” en el esquema internacional. El bipolarismo, reflejo de la Guerra Fría por más de cuarenta años, se desmoronó dando lugar a un mundo unipolar, dominado y articulado por los Estados Unidos como actor preeminente. Es en este contexto que Francis Fukuyama denominó a esta nueva era como “el fin de la historia”, donde los valores occidentales se impusieron definitivamente por sobre otras ideas alternativas de la realidad.

La lógica de pensamiento único impuesta desde el norte no sólo se materializó en el plano político y económico: la mirada estrábica de nuestros países se dirigió de manera exponencial hacia las “bondades” de la cultura estadounidense. Las instituciones, las finanzas y hasta el sistema universitario se fueron amoldando a una ideología donde el Estado era visto como una suerte de estorbo o molestia para el mejor desarrollo del mercado. La política se subordinó a los patrones y a la lógica de la economía, pero no a cualquier economía, sino aquella dictada desde los grandes centros de poder mundial y cuyo soporte ideológico fue la Escuela Monetarista de Chicago, cuyo exponente máximo fue el “gurú” Milton Friedman, quien venía sosteniendo que las empresas sólo debían centrarse en obtener beneficios en el corto plazo y no desarrollar ningún otro orden

de actividades laterales. Exigirle otras responsabilidades era desviarla de sus funciones. (Kliksberg 2011:36)

El Consenso de Washington permitió que los centros de poder y los grupos concentrados de las altas finanzas internacionales se enriquecieran a costa del malestar de los pueblos. Las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) que promovían los ajustes y reducciones del gasto en áreas sensibles de las economías, como la salud, educación y programas sociales, trastocó y desvirtuó el débil contrato social de la región, que recién terminaba de sacudirse del yugo de los gobiernos dictatoriales en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Varios gobiernos, entre los que cabe destacar el del ex presidente argentino Carlos Menem, aplicaron sin resquemores ni hesitaciones los programas del “Consenso” en un escenario dominado por la hiperinflación. Sus medidas estructurales, si bien en un primer momento permitieron estabilizar la economía, luego generaron destrucción progresiva y sistemática de la industria local, profundización de las desigualdades sociales, pérdidas de empleos, precarización del mercado laboral y, esencialmente, un cambio cultural donde se percibía el quiebre del tejido social en su conjunto. Los elogios desmedidos, entusiastas y enfáticos donde se presentaba a la Argentina como “el mejor alumno de la clase”, no se correspondieron con el triste y dramático final que se desencadenó en el año 2001 con la profunda crisis que llevó al país a las fronteras de la anarquía.

Economía: la digitadora de las políticas públicas

La especulación financiera, el peso de los mercados en las decisiones de política nacional y la irrupción desmesurada de los agentes económicos en los grandes programas de la década de los 90 del siglo pasado, revertieron el rol de la política como orientadora de la cosa pública y subvirtió la búsqueda del bien común como objetivo supremo en pos de la maximización de los beneficios a corto plazo para los productores de bienes y servicios de los agentes de la economía. El egoísmo “natural” del hombre había llegado para quedarse.

Es aquí donde se vislumbra de qué manera la política debe estar al servicio de la sociedad y no de los grupos concentrados de poder. La recuperación de la política como instrumento de construcción de legitimidad es reveladora frente a los avances de poderes ocultos que responden al gran capital financiero internacional.

Si bien puede concederse que las políticas neoliberales lograron contener a raya la hiperinflación y equilibrar gradualmente las cuentas externas, es también cierto que el ingreso per cápita retrocedió de manera dramática y se profundizaron la pobreza y la marginalidad. Grandes sectores orgullosamente enrolados en una clase media con aspiraciones de ascenso social, se transformaron de forma casi automática en pobres.

Inferir la política de la economía no es una buena metodología y máxime de acuerdo a las condiciones de suma restricción a las que debió adecuarse América Latina. (Acuña y Smith 2008: 208 y 209) Los autores

señalan que, la erosión de la relativa autonomía de los decisores de cada país con relación a los procesos económicos globales se debió, precisamente, a la dependencia creciente respecto de las instituciones financieras internacionales.

En el sentido mencionado precedentemente, se advirtió de manera evidente un claro retroceso de la política en favor de las fuerzas del mercado. Argumentos como “hay que esperar cómo reaccionan los mercados” o “el estado es ineficiente o elefantiásico” eran moneda corriente. El auge privatista se palpaba y se percibía constantemente. Lo importado o foráneo era considerado casi dogmáticamente como “mejor” o “de calidad”. Las instituciones educativas, en ese escenario, también se transformaron de manera dramática. La “norteamericanización de las reformas (Mollis 2005), se enmarcó en un contexto en el que, en la denominada “geopolítica del saber y del poder”, el mundo se dividía entre países que consumen el conocimiento producido por los países que dominan económica y culturalmente la globalización, quienes a su vez reasignan a las instituciones universitarias de la periferia una función económica para entrenar “recursos humanos”.

Vemos entonces que, así como durante casi todo el siglo XIX y, al menos hasta principios de la década del 40 del siglo pasado, existió una división internacional del trabajo con Gran Bretaña como eje y los diversos países de la periferia, bien las colonias formales, bien las colonias informales, como la Argentina en su momento, giraban en torno a los satélites, de los dictados de los

principios de especialización y de ventajas comparativas dictados desde el Norte.

En esa línea, también se puede afirmar que existió una réplica en el plano cultural donde, a tono con un elitismo schumpeteriano, las universidades debieron adaptarse a una lógica donde preponderaba una identidad acorde con la maximización del beneficio y lo privado como aspiración máxima. Es consecuencia inmediata de esta dinámica la subsiguiente alienación y conflictos identitarios que conllevan a un cuestionamiento de nuestra propia cultura y raíces en ese privilegio desmesurado frente a los dictados del centro.

Es que el capitalismo ha logrado propiciar un revés a los estados nacionales, poniendo en su lugar un Estado Supranacional, omnipresente, poseedor de sus propias instituciones, sus aparatos y sus redes de influencia. Sus instituciones son la Organización Mundial del Comercio, el FMI, el Banco Mundial. Son ellas las que propagan el credo neoliberal, según el cual todos los problemas se resolverán mejor si se deja jugar libremente la ley del mercado. (Gorz 1997: 24).

La finalización de la Segunda Guerra Mundial y el rol fundamental de los Estados Unidos en la conclusión de la misma, permitió que las instituciones creadas en la Conferencia de Bretton Woods fueran funcionales a sus intereses. En consecuencia, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros organismos de crédito, tienen un rol decisivo del país del norte en la formulación de sus políticas. Este rol articulador y directriz tuvo un cenit en la década del 90 en el marco

del unipolarismo.

No es cuestión, tampoco, de entronizar a la política y demonizar a la economía. Sucede que, cuando las políticas públicas están sólo dirigidas a contemplar a la esfera económica y sesgar, de esa manera, a la humanidad en ese sentido, se transforma a los seres humanos en un mero homo economicus y se la despoja de sus múltiples dimensionalidades. En definitiva, se deja a las fuerzas del mercado actuar con total impunidad, transformándolas en una suerte de “patrones de estancia”, sin regulación alguna.

Ya hace tiempo que Polanyi venía criticando al liberalismo económico en virtud de la transformación de las relaciones sociales en relaciones de mercado; trastocó el entramado comunitario en pos de las ganancias inmediatas e introdujo lo que, a su parecer, son las “mercancías ficticias”, es decir, el hombre, la tierra y el dinero al servicio del mercado. El hombre, señala, es la existencia misma. La tierra, por otra parte, no puede ser considerada una mercancía, puesto que es el suelo que pisamos y los frutos que cosechamos. El dinero, en otro orden, es sólo el contenido simbólico del poder de compra. Por ende, declara que, dejar en manos del mercado todo el conjunto de la existencia humana sería un verdadero desastre de consecuencias catastróficas. Es aquí donde el proteccionismo social debe estar presente para preservar a la sociedad en su conjunto contra las fuerzas del hedonismo económico.

Los mantras del fundamentalismo de mercado pusieron de rodillas a la ciudadanía en su conjunto. El

ideal de la “mano invisible”, además de improbable desde el punto de vista empírico, proporcionó el sustento ideológico para que las grandes corporaciones obtengan exenciones impositivas, normas permisivas y subterfugios que fueron aprovechados por los lobbistas que permitieron, a costa de las especulaciones financieras, enormes sumas de dinero mientras los ahorros de toda la vida de mucha gente se perdieron, junto con las casas que venían pagando como fruto de su esfuerzo y trabajo.

Rapoport y Brenta señalan, atinadamente, que las políticas del FMI se caracterizan por un doble estándar: sus gestores en nombre de la libertad de mercado se oponen a establecer controles para los capitales especulativos, dan lugar a los paraísos fiscales y permiten o promueven el endeudamiento externo de los países pobres. La Argentina es un ejemplo concreto y certero de cómo las políticas aplicadas por el FMI llevaron a reformas estructurales del estado, transfiriendo empresas del estado a manos privadas, muchas veces malvendidas; a desregulaciones del sector financiero y a la profundización de un sistema impositivo de carácter regresivo que atenta contra la igualdad y la distribución del ingreso.

Esa dinámica perversa, donde se profundizan las desigualdades, se ve expuesta en la concentración aguda de los ingresos. A pesar de las mejoras experimentadas en los últimos años en que la región tuvo altas tasas de crecimiento y hubo cambios políticos importantes que, a su vez llevaron a políticas públicas reno-

vadoras, conforme a la CEPAL (2009), a fines de 2007, el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el 10% más rico superaba 17 veces al de los hogares del 40% más pobre. (Kliksberg y Sen 2009: 117)

Los resabios del paradigma neoliberal siguen presentes e imperan en muchos ámbitos de la realidad. Por ello, muchos autores, haciendo un ingenioso juego de palabras, han llamado al modelo como “políticas de Hood Robin”, donde los ricos les quitan dinero y bienes a los pobres para, a su vez, brindárselos a los ricos, en una espiral viciosa que crea mayor desigualdad e inequidad.

Inicios de la crisis. Rol del sector financiero en su génesis

El multilaureado documental *Inside job*, que refleja las causas, motivos y consecuencias de la crisis financiera internacional toma como marco referencial del inicio a las desregulaciones financieras y se remonta a la etapa denominada “Reaganomics” en la que el ex presidente estadounidense Ronald Reagan impulsó una serie de políticas a tono con la lógica neoliberal donde el estado prácticamente se ausentó de su rol tutelar y desplazó a la acción política a favor de la lógica del mercado. Milton Friedman y la escuela de Chicago se convirtieron en las estrellas del firmamento al ver materializadas muchas de sus postulados, entre ellos la reducción del gasto público y la desregulación de la actividad económica.

El film destaca que el exacerbado egoísmo propio de la lógica de mercado y la retirada del estado en funciones clave, sumado a la confianza ciega en la au-

torregulación propia propugnada por el neoliberalismo, condujeron al estallido de las puntocom y a la gestación de la inmensa burbuja inmobiliaria, donde los derivados tóxicos tuvieron un rol central. Asimismo enfatiza el papel lamentable para la sociedad que jugaron los CEO's de los principales bancos de inversión y de las agencias calificadoras de riesgo en la germinación de la situación.

El documental pone sobre el tapete, además, que el ascenso de Alan Greenspan a la máxima jerarquía de la Reserva Federal estadounidense enfatizó la desregulación, los monopolios y los derivados tóxicos. Greenspan es un verdadero dogmático del neoliberalismo y la asignación de poder a los mercados. En ese contexto, y pese a los avisos y reclamos de un gran arco político y también ¡hasta de economistas del FMI! relacionados con la formación de la burbuja inmobiliaria y del potencial peligro que se cernía no sólo sobre los ahorristas sino también sobre la economía en su conjunto, el funcionario citado estimó que los mercados, por sí solos, resolverían las cuestiones.

Stiglitz no demuestra asombro respecto de la crisis. Enfatiza que la sorpresa fue que resultara una sorpresa para tanta gente. El mercado desregulado, inundado de liquidez y con unos tipos de interés bajos y unos créditos de alto riesgo en vertiginoso aumento eran una combinación peligrosa. (Stiglitz 2010: 31)

La diferencia que percibe nuestro autor es que, a diferencia de otras crisis, la de marras es una que se gestó en los Estados Unidos y no ya en la periferia. Cuando la burbuja inmobiliaria se rompió y los precios de las

viviendas cayeron, cada vez más propietarios se encontraron "sumergidos". Es preciso destacar que la gran cantidad de actores involucrados en el mercado de las hipotecas permite comprender cómo se globalizaron las derivaciones de la caída a nivel mundial.

En otro de sus trabajos, Stiglitz enfatizó que esta crisis será profunda y extensa. La crisis financiera se ha transformado en una crisis económica, agrega. La desconfianza generada afecta no sólo a la economía estadounidense, sino que se produjo un efecto contagio, principalmente en aquellos países muy conectados con el capital financiero. (Stiglitz 2010: 31)

Coincidente con este enfoque, se postula que la crisis de las subprime fue la gota que rebalsó el vaso, porque no constituyó una crisis financiera más. Su base fueron hipotecas de alto riesgo transformadas en títulos especulativos. Hay que señalar la pérdida de empleos y sus consecuencias. Conjuntamente, las acciones emprendidas como reacción a la crisis por parte de las autoridades del gobierno norteamericano a los efectos del salvataje a los bancos configuraron un verdadero keynesianismo al revés, es decir una socialización de las pérdidas, en la que los contribuyentes debieron soportar los costos del casino financiero. (Rapoport 2010: 467)

En suma, la búsqueda de responsabilidades debiera encaminarse a determinar a los agentes que, aun a sabiendas del riesgo que conllevaban las operaciones con títulos sobrevaluados, actuaron en perjuicio de los ahorristas y hasta de sus propias empresas. No sólo eso, sino que, también por su pésimo papel percibieron in-

gentes indemnizaciones por así haberlo contemplado en sus contratos respectivos.

Consecuencias sociales de la crisis. La dimensión ética de la cuestión

Mientras se derrumbaban las acciones de los principales bancos, entidades financieras y calificadoras de riesgo, sumiendo a la economía estadounidense, y posteriormente a la mayor parte del mundo por conducto de la globalización financiera, los altos ejecutivos de aquellas entidades cobraban sus jugosos bonus y se paseaban en sus yates y aviones privados.

Kliksberg nos cuenta que los altos ejecutivos de grandes empresas consiguieron paquetes remuneratorios exorbitantes. La distancia entre lo que ganaban y los salarios promedio de la economía era de 344 a 1 y, entre sus ingresos y los sueldos mínimos, de 1700 a 1. Agrega que, poco después de haber sido rescatada por el gobierno estadounidense la aseguradora AIG, el Washington Post denunció que ese fin de semana sus ejecutivos hicieron un retiro de súper lujo para festejarlo gastando varios millones. (Kliksberg 2011: 20)

Ya desde los tiempos de Aristóteles la ética es vinculada con la virtud. Esta virtud está encaminada a la búsqueda de la felicidad –fin último del hombre- y propone el obrar de una forma despojada de todo egoísmo. Es lo recto o conforme a la moral. Lógicamente que la ética se encuentra provista por criterios axiológicos de los que no debería apartarse el hombre en sus relaciones societarias a efectos de alcanzar el bien común.

Sin embargo, el individualismo y el presunto “egoísmo innato” del hombre, justificado por el ultraliberalismo, han llevado a pensar que las acciones públicas tendientes a que el estado intervenga para mitigar o erradicar la pobreza sean “nocivas” o “atenten” contra los mercados. Así, el pensamiento neoclásico enaltece la iniciativa individual y la búsqueda permanente de la maximización de utilidades del productor. Toda acción pública, como la introducción de impuestos, reduce el bienestar de la economía y el excedente del productor. El estado sólo debe intervenir para corregir los efectos no deseados del sistema y, en caso de crisis, intervenir para retornar a las condiciones previas en las que el mercado se encargaría de autorregularse.

La explotación del hombre por el hombre y la profundización de las desigualdades en una era de prosperidad económica, fueron el caldo de cultivo para los movimientos libertarios que culminaron con las fallidas revoluciones de 1848.

Luego de la Gran Guerra de 1914-1918 surgieron organizaciones que aún hoy perduran, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que brega por el cumplimiento de las normas laborales, propugna la justicia social y efectúa recomendaciones a los estados parte relativos a sus competencias. La irrupción de estas entidades generaron más conciencia social y una mayor articulación entre el sector privado, el proletariado industrial –principalmente- y los estados en su papel de aglutinador del contrato social.

El estado de bienestar conseguido, particular-

mente en Europa central y septentrional, luego de la segunda guerra mundial en su mayoría, contribuyó a una acción más activa y decisiva del estado en pos de reducir las desigualdades, dotar de servicios públicos gratuitos y eficientes y el fomento de la educación que permitieron la rápida inserción de las masas trabajadoras en la economía, una esperanza de ascenso social y, principalmente para las clases dirigentes, el desaliento al fantasma del comunismo.

La crisis del petróleo de los 70 y la ya mencionada “reaganomics” junto con la “thatcherización” en Gran Bretaña vieron reafirmar los postulados promercedados y antiintervencionismo estatal. La crisis actual no hace otra cosa que reflejar las deficiencias de este conjunto de teorías. Hasta Alan Greenspan, el Sumo Pontífice de la antirregulación, en su declaración ante el congreso de Estados Unidos, declaró, apesadumbrado y sin salir de su asombro que el paradigma moderno del manejo de riesgos estuvo en pie durante décadas. Sin embargo, todo ese edificio intelectual íntegro colapsó... autocriticándose agregó: “estoy en estado de estupor”. (Kliksberg 2011:23) La autorregulación de los mercados nunca tuvo lugar y, salvo Greenspan, no se oyen muchas voces críticas dentro de la ortodoxia que hagan un mea culpa de lo sucedido.

En otro orden, dentro de las graves consecuencias sociales están la pérdida de hogares, de empleos y de ahorros de toda una vida. Los grandes paquetes de salvataje a los bancos y actores de las finanzas no produjeron el deseado “efecto derrame”. La “mano invisible”

estuvo más invisible que nunca.

Aprovechando su oportunidad, sectores de ultraderecha no escatiman argumentos en contra de las políticas “socialistas” de Obama y dirigen sus acusaciones a los contingentes inmigratorios y las políticas estatales de salud y de educación. Miembros del Tea Party, en su darwinismo social, donde el más fuerte y apto prepondera, exigen recortes de gastos en programas sociales y deportaciones masivas de inmigrantes ilegales. Sin embargo, como principio dogmático, reniegan enfáticamente el aumento de la presión impositiva sobre los más ricos. Estiman que decrecería la inversión y no habría incentivos para la iniciativa individual.

Contrariamente a los dichos esgrimidos por el Tea Party, multimillonarios como Warren Buffett, quien, según la Revista Forbes posee la tercera mayor fortuna en el mundo, pretende que se le cobre más impuestos. Junto con otros multimillonarios encabeza una cruzada ante el congreso a fin de que se incremente la carga impositiva sobre las máximas fortunas. Es un deber moral para Buffet que se regule la cuestión. En este sentido, en un artículo publicado en The New York Times, sostiene que, mientras las clases medias y populares se encuentran peleando por ellos en Afganistán y el pueblo estadounidense está en una etapa de sacrificios compartidos, ellos, los mega ricos, gozan de un sistema impositivo que los favorece. Señala que ya es tiempo de que los políticos dejen de “mimarlos” y que establezcan las normas pertinentes para que también contribuyan a la recuperación económica.

Evidentemente las autoridades del ejecutivo estadounidense han tomado nota de este, podríamos denominarlo, clamor de los ricos y del sistema completamente regresivo en materia impositiva y, en consecuencia, Obama remitió al Congreso el proyecto de ley denominado “Buffett Rule” que propugna que aquellos ciudadanos que perciben más de un millón de dólares anuales deberán pagar mayores porcentajes en materia de impuestos de lo que pagan las clases menos favorecidas. Ello no genera una esperanza tangible, puesto que los republicanos que dominan el capitolio se estima que pondrán oposición a la medida.

Por otra parte, es interesante destacar cómo reaccionaron distintos actores que se encargaron de propugnar el régimen de fundamentalismo de mercado. En el plano académico se viene proponiendo e implementando en algunos casos, diversos códigos de ética para los MBA’s como consecuencia de las derivaciones del estallido financiero. De hecho, existe una seria revisión sobre cuáles son los contenidos y qué objetivos se pretenden para los economistas líderes en los Estados Unidos. Stiglitz y varios autores más proponen la introducción de contenidos vinculados con la ética a efectos de que la consecución de beneficios en el corto plazo no sea incompatible con el bien común. De hecho, aquél autor propone una modificación radical de la ciencia económica. Enfatiza y postula el fracaso estrepitoso del modelo neoclásico.

Krugman también denuncia que las políticas aplicadas hasta ese entonces estaban dirigidas a

los rentistas. Existe el argumento, afirma, en contra de ayudar a los desempleados enmarcado en términos de riesgo económico: cualquier cosa que se haga para crear empleo hará que las tasas de interés se eleven y que la inflación se dispare, entre otras cosas. En definitiva, señala, los únicos beneficiarios de las políticas puestas en práctica son los rentistas: banqueros y personas con mucho dinero que poseen numerosos bonos en sus portafolios. Esgrime que estas acciones terminan por atrofiar a la economía, puesto que, por ayudar al sector referido se generan mayores pérdidas para todos.

En su opúsculo de gran difusión en la actualidad, Hessel formula una denuncia contra el sistema y brega por la paz. Exhorta a las juventudes a rebelarse pacíficamente y a unirse en pos de los ideales que se materializaron en la Declaración Universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas de 1948. En vista de la gran acogida que tuvo en Europa, puede afirmarse que su mensaje generó mucho ruido y reverberaciones en los grandes perjudicados del sistema: los jóvenes.

Debe ponerse a la ética como piedra basal donde descansa el sistema económico. El ansia desmedida de ganancia sin importar las consecuencias que acarrea se materializó en el actual estado de cosas. El “casino financiero” sin control y sin regulación es una serie ininterrumpida de cuestionamientos de carácter ético que hasta la literatura vernácula se encargó de denunciar y tratar de remediar con moralejas edificantes. Es preciso que los poderes políticos y la sociedad en su conjunto breguen por una economía con “rostro humano” como

tan certeramente propone Kliksberg. Es una tarea ardua y ciclópea, pero que vale la pena emprender. En esa línea de pensamiento sobreviene una pregunta que resulta improbable desde el punto de vista empírico: ¿Qué hubiera sucedido si la región suscribía el ALCA? Muchas respuestas pueden ensayarse, pero la historia contrafáctica nos alejaría de los acontecimientos.

Acciones de la región para combatir la crisis. Rol del G-20 al respecto

Luego de los enunciados expuestos surge las interrogantes: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué hacer? ¿Seguimos aplicando las viejas recetas dictadas desde los países centrales y los organismos financieros internacionales? Tal vez algunas de las acciones emprendidas nos permitan dilucidar cuáles fueron los derroteros adoptados por nuestros países en relación a la problemática detectada.

Con la crisis consumada, cabía esperar cómo reaccionaba la región en relación a la marea que se acercaba. Lo curioso —y novedoso— es que, lejos de recurrir a las políticas dictadas por el FMI y la ortodoxia, el rol del estado fue de políticas proactivas que permitieron sobrellevar los perniciosos efectos de una problemática que le era ajena y que no había sido desatada en estas latitudes.

La CEPAL enfatiza que, independientemente de las especificidades regionales y por país relativas a la mayor o menor disponibilidad de recursos, se utilizó una política fiscal expansiva no desde el punto de vista

de reducción de impuestos, sino del aumento del gasto público en particular orientadas a atender demandas de carácter social.

Para citar un caso emblemático, en la Argentina se realizaron las siguientes acciones a efectos de contrarrestar o mitigar el impacto de la crisis financiera.

Respecto de la política monetaria y financiera: modificación del encaje bancario que implicó una disminución del encaje efectivo en moneda nacional. Asimismo, provisión de liquidez en moneda nacional. Además, tanto la AFIP, como el BCRA y la CNV presentaron medidas destinadas a dificultar la salida de capitales de empresas y de particulares hacia paraísos fiscales y bancos extraterritoriales.

En cuanto a la política fiscal: disminución de impuestos, aumento de subsidios y beneficios tributarios. En adición a ello, se produjo la articulación del sistema de reparto de jubilaciones, eliminando el sistema privado de las AFJP.

Desde el punto de vista de la política cambiaria y de comercio exterior, la Argentina dispuso la provisión de liquidez en moneda extranjera. Sumado a ello, se implementó un aumento de aranceles a las importaciones a efectos de favorecer al productor local de la competencia foránea. Además, es interesante señalar que se produjo un financiamiento y apoyo oficial al sector exportador, principalmente con la reapertura de las exportaciones de maíz y de trigo, cerradas desde junio de 2008.

Tocante a las políticas sectoriales, es preciso en-

fatizar el anuncio del incremento de las líneas de créditos destinadas a viviendas sociales. En cuanto a la industria, se aprobaron créditos para el financiamiento de ventas de automóviles y bienes durables de consumo.

En lo relativo a la política laboral, el gobierno argentino aprobó un subsidio del 10% del costo laboral mediante el no cobro de contribuciones patronales. También se alienta a la formalización de los trabajadores. Asimismo, se continuó con la política de aumentos salariales.

Por último, en cuanto al financiamiento multilateral, se obtuvieron créditos del Banco Mundial destinados al saneamiento de la Cuenca Matanza- Riachuelo y otro orientado a financiar protección social básica para el período 2009-2011.

Una herramienta fundamental para la inclusión social fue y es, sin duda, la aprobación de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Su promulgación despertó grandes expectativas en la Argentina, puesto que un programa como el que estamos analizando produciría un giro copernicano al tutelar a un conjunto de ciudadanos en situaciones de marginación y que habían sido históricamente postergados.

En el resumen ejecutivo de su trabajo sobre el impacto de la AUH, Agis, Cañete y Panigo destacan como principales resultados: en primer lugar, que los indicadores de bienestar social experimentaron una notable mejoría; en segundo lugar, los indicadores de indigencia retrocedieron hasta ubicarse en los mejores niveles históricos del país en 1974; en tercer orden, luego de la

aplicación de la AUH, la Argentina se convirtió en el país más igualitario de Latinoamérica, superando a Uruguay, Venezuela y República Dominicana; en cuarto lugar, la AUH permite que grupos poblacionales históricamente vulnerables –como las madres solteras y las familias numerosas– tengan una menor probabilidad relativa de indigencia que el resto de la sociedad; por último, se redujeron los indicadores de pobreza. (Agis, Cañete y Panigo: 2010: 1)

Sin embargo, el trabajo reseñado apunta que otros programas, como “Argentina Trabaja”, también deben ser complementados con la AUH a efectos de seguir disminuyendo los índices de desigualdad que todavía imperan en el país.

La mayor participación en el PBI de la educación y la salud pública son fiel reflejo de un conjunto de políticas encaminadas a una mayor inclusión social y una fuerte apuesta por una sociedad del conocimiento, donde el valor agregado de las nuevas tecnologías tengan una impronta fundamental en la construcción de una ciudadanía activa y comprometida con la realidad nacional.

Nuestro país no fue un oasis en medio de un desierto con las políticas progresistas aplicadas. También fue muy importante el “Programa Bolsa Familia” desarrollado en Brasil, que resultó una gran apuesta del entonces presidente Lula Da Silva –y luego continuada y profundizada por Dilma Rousseff– a efectos de transferir ingresos a sectores sumamente desprotegidos –sin condicionamiento alguno por parte del estado a excep-

ción de que se destinase a niños en edad escolar y que cumplan con los planes de vacunaciones correspondientes- El excelente trabajo realizado permitió sacar efectivamente de la indigencia y pobreza extrema a millones de ciudadanos que antes no recibían ninguna ayuda estatal. Es preciso destacar que Brasil con su política activa a favor de los menos afortunados, permitió que muchas personas, antes pobres, pasaran a engrosar una creciente clase media urbana que consume más y mejores productos y que se acopla a la economía de manera sistemática y progresiva.

Otros programas de similares características han sido aplicados con éxito en diversos países, entre los que cabe mencionarse el “Programa Juntos” implementado por el Perú y el “Plan Oportunidades” lanzado en México. En suma, la región está más comprometida con su rol social y pareciera que los dictados de los grandes centros financieros, al menos por ahora, no son aplicados.

Desde el punto de vista supranacional, el G-20 anunció una serie de compromisos para dar una dimensión social a su acción encaminada a la recuperación de la economía. Se propusieron hacer que el empleo marque la agenda de la política. En tal contexto, el panorama es desalentador en relación al trabajo: la OCDE y la OIT pronosticaron que, de persistir la actual ralentización económica, el desempleo puede duplicarse de aquí a 2015 y llegar a 40 millones de parados causados por la crisis en el G20.

Resultan imprescindibles las acciones de los

gobiernos de los países del bloque a efectos de la conservación y de la generación de empleo genuino para desalentar las consecuencias no deseadas de la crisis.

En otro orden, la reforma de los organismos de créditos multilaterales también fue puesta de manifiesto en las sucesivas rondas de negociaciones del G-20. No obstante, si bien existieron algunos atisbos de cambios, los mismos no resultan de fundamental importancia para que representen un viraje en el espíritu que animó a aquellas entidades. Sin embargo, pueden advertirse ciertas modificaciones entre las que cabe consignarse en el marco de la reforma del FMI-:

- Los miembros europeos del Directorio Ejecutivo dejan lugar para una mayor representación de los mercados emergentes (los BRIC se ubican, en consecuencia, dentro de los principales diez accionistas)
- El acuerdo modifica la representación dentro del FMI a favor de países de mercados emergentes y en desarrollo.
- Las propuestas de reforma todavía deben ser aprobadas por el Directorio del FMI.

Asimismo se avanzó sobre algunas cuestiones de carácter preventivo que brinda actualmente el FMI en pos de impedir otra situación como la actual. Así, pueden mencionarse las mejoras de la Línea de Crédito Flexible y el establecimiento de la Línea de Crédito Precautoria para afianzar las redes de protección financiera mundiales.

Independientemente de las recomendaciones efectuadas por el FMI, existe un consenso claro en los

países de la región orientado a desarrollar políticas vinculadas con la promoción del desarrollo y la reducción progresiva de las desigualdades imperantes. No obstante, incurrir en exceso de triunfalismo o pensar que ya está todo hecho sería un grave error.

Una medida de excepcional factura es por sus resultados y postulados, sin duda, la propuesta de los microcréditos y negocios sociales de Yunus. En uno de sus trabajos el premio Nóbel o “banquero de los pobres” –por su activa participación en el Banco Grameen de Bangladesh- expone que si bien los planes sociales son la respuesta inmediata para paliar los efectos de la crisis, existe una propuesta de largo plazo que puede ser importante para que la situación no vuelva a repetirse.

Agrega que los microcréditos son una herramienta eficaz para atraer capacidad de generación inmediata de trabajos autónomos, particularmente en mujeres. En América Latina, continúa, no existe aún un marco legal para que los programas de microcréditos trabajen como bancos de microcrédito independientes, como funciona en Banco Grameen.

El autor reconoce que Grameen se expandió y pudo prosperar gracias a estos préstamos y fundamentalmente son de relevancia los créditos educativos, donde muchos estudiantes que no tienen los medios para acceder a educación superior pueden hacerlo con el dinero obtenido por esta vía. Por último, exhorta a los gobiernos de la región a ocuparse de desarrollar las empresas sociales. Por lo tanto, aunque las medidas reactivas frente a la catástrofe social fueron positivas, habría

que apostar a estas medidas de largo plazo para generar empleo y prevenir futuras crisis.

Por ende, existe todavía mucho por hacer para pagar las deudas históricas que las clases dirigentes tienen con sus ciudadanos. Si bien se avanzó muchísimo y parecería que este es el sendero correcto, bajar los brazos en este momento es dar lugar a que nuestros eternos males se propaguen nuevamente cual flamas en un incendio. Es tarea de la sociedad en su conjunto el de apostar por la democracia, el respeto de los derechos humanos, una economía del crecimiento y del valor agregado para dotar a nuestros países de un verdadero sentimiento de justicia social y equidad que podrán disfrutar las siguientes generaciones.

Cuentas pendientes. Profundizaciones de políticas y destierro de resabios del neoliberalismo

Como se viene desarrollando a lo largo del artículo, la crisis –con la tan remanida acepción china de “oportunidad” -otorgó los mecanismos necesarios para que los gobiernos de la región “blinden” –o al menos ese es el intento- a sus sociedades. Ya se explicaron someramente las políticas de carácter progresista que se aplicaron y que tan bien pusiera sobre el tapete la CEPAL en el informe que se reseñó.

Los gobiernos latinoamericanos en su mayoría se apartaron de la ortodoxia y se encaminaron a brindar a sus poblaciones una mirada de medidas que reposan en el fértil terreno de la búsqueda de reducción

de las desigualdades. Las políticas, sin lugar a dudas, tuvieron y tienen un sesgo claramente social, donde el rol del Estado se resignificó para –esperemos- no volver a sus cauces anteriores. El mercado autorregulado, como bien reconoció un apesadumbrado Greenspan, perdió la batalla ideológica. El complejo entramado edilicio e intelectual que lo había sostenido yace hoy en completas ruinas. Desde la sociedad civil se alzan voces coincidentes destinadas a que la larga serie de penumbras que ensombrecieron la región no acontezcan más. Hasta aquellos líderes de partidos políticos cercanos a los mercados se muestran desorientados y sin timón. Hoy señalan, hasta parecería con cierta rabia, que el estado debe extender sus alas hacia las clases desposeídas y desprotegidas históricamente. El escándalo ético-parafraseando a Kliksberg- generado por las acciones dirigidas desde los centros financieros difícilmente sean olvidadas. Los “gurúes” que otrora llenaban las páginas e inundaban con sus dogmas los programas televisivos, fueron derrotados. El mercado debe asumir un papel vinculado con la generación de riqueza y con el empleo, no más con especulaciones y fuga de capitales. La economía, como siempre debió ser, debe encontrarse al servicio del bien común y no solamente en pos de la maximización de las utilidades a corto plazo de los productores.

Sin embargo, cuentas pendientes se ciernen sobre nuestras sociedades. En Argentina, si bien se dieron pasos agigantados para resolver la cuestión, todavía subsiste un esquema laboral con grandes índices de precarización. Precarización que se ve cristalizada con

la presencia de empresas tercerizadoras del trabajo, donde aún se mantienen patrones de trabajo en el que coexisten trabajadores de primera, de segunda y de tercera categoría. Esquemas laborales en los que el informalismo es la regla y no la excepción. Aunque la acción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social es enérgica en la condena de la informalidad, queda mucho trabajo por hacer.

Las propuestas de la OIT en la materia, referidas a aumentar la protección social, fomentar el empleo y el respeto a las normas laborales, es una meta pretenciosa pero que el Estado debe velar por alcanzar. El trabajo, además de dignidad y sustento, también proporciona las herramientas para desenvolverse en un mundo capitalista. Tutelar a los trabajadores y contar con organizaciones sindicales fuertes son una garantía de que sus derechos difícilmente serán vulnerados. Además, de un derecho constitucional, el trabajo es poner al servicio de la humanidad la capacidad creadora del ser humano en un fin útil y que retroalimenta un círculo virtuoso en nuestra comunidad. Que en el G-20 participe la OIT muestra cómo el mundo del trabajo recobra una importancia genuina en la dinámica internacional. Haber “olvidado” a los trabajadores fue un pecado imperdonable y sirvió –y lamentablemente sirve en algunos países centrales- como variable de ajuste en las crisis del capitalismo.

Por otra parte, también se registraron progresos en cuanto al rol de la mujer en nuestras sociedades. No obstante, la reducción de las desigualdades se materia-

lizó recientemente. De hecho, en la Argentina, la equiparación en el ámbito civil de la mujer recién se produjo con la incorporación de algunos instrumentos de carácter internacional en nuestra Carta Magna. Normas sobre cupo femenino en los ámbitos político y sindical delinean un nuevo paisaje. En el terreno educativo, observamos que muchas mujeres hoy tienen –merecidamente– un rol destacado.

Perduran aún graves casos de violaciones, de violencia y de marginaciones de las mujeres, particularmente en regiones rurales y en países de mayor tradición machista. Las redes de protección deben extenderse y deben también castigarse a los culpables de femenicidios con sanciones ejemplarizadoras. El retraso salarial de la mujer, en otro orden, aún se palpa en el mercado laboral. Deben imponerse acciones igualitarias en tal sentido para tutelar a un gran componente de nuestras sociedades: las mujeres. Ellas nos brindan su amor, sus cuidados y su compañerismo y sociedades retrógradas no les otorgan el lugar que ellas merecen. Tal vez, las siguientes generaciones vean como una triste pesadilla el maltrato proferido hacia este género.

En otro contexto, es imperiosa una modificación del sistema impositivo, otorgando a nuestro país de una estructura progresiva, donde los que más tienen, más tributen. Gaggero señala que no siempre el esquema fue como el actual. Enfatiza que hace 50/60 años en la Argentina existía mayor presión y estructura tributaria parecida a los países desarrollados –su modelo fue el del laborismo inglés– con mayor equidad. Habría que

revertir, advierte, el predominio de los impuestos indirectos –principalmente el IVA– y plantear dos requisitos insoslayables y estrechamente vinculados entre sí: legitimar la imposición a través de una mayor eficacia y transparencia del gasto público y afirmar gradualmente la “ciudadanía fiscal”.

Por último, una de las enseñanzas fundamentales de la crisis es que la economía es demasiado importante para que sólo la manejen los economistas y los burócratas conectados con las altas finanzas. La economía escindida o divorciada de la ética produjo secuelas difícilmente reparables. Por lo tanto, una acción multidisciplinar donde se aúnen esfuerzos compartidos por amplios sectores: trabajadores, estado, mercado y académicos sería un escenario productivo donde imperen el pluralismo, el respeto a la diversidad de opiniones y el patriotismo con un eje transversal que recorrería todo el espectro de ideas: el logro del bien común.

Bibliografía

ACUÑA, Carlos H. y SMITH, William C. La economía política del ajuste estructural: la lógica del apoyo y oposición a las reformas neoliberales, en *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Segunda Edición. Publicación del Proyecto para la Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de la Nación, Buenos Aires, marzo de 2008.

AGIS, Emmanuel; CAÑETE, Carlos y PANIGO, Demian. Extraído de www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf

ARISTÓTELES, Ética a Nicómaco. Introducción, Traducción y Notas de José Luis Calvo Martínez, Alianza Editorial, Madrid 2001.

BUFFETT, Warren. Stop coddling the Super-Rich. Publicado en *The New York Times* del 14 de agosto de 2011.

BUSTELO, Eduardo. Hood Robin: Ajuste y equidad en América Latina. Trabajo presentado al Seminario de Modelos de Desarrollo y Pobreza en América Latina organizado por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, el Woodrow Wilson Center y el Programa ONG's FICONG en Washington del 1 al 3 de diciembre de 1993.

CAPORASO, James y LEVINE, David. *Theories of Political Economy*. New York: Cambridge University Press, 1992.

CARDOSO, Fernando Enrique y FALETTO, Enzo. Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. 1ra edición, 2da. Reimpresión. Editorial Siglo XXI Editores Argentina, 2007.

CEPAL: La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de diciembre de 2009. Extraído de la página web de esta organización: <http://www.eclac.cl/>

De la Garza Toledo, Enrique (2000a) "La flexibilidad del trabajo en América Latina", en E. De la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México.

FMI: www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2010/new102310as.pdf

FMI www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2011/car092311cs.pdf

Gaggero: www.lanacion.com.ar/1409170-diez-preguntas-basicas-sobre-impuestos-y-equidad

GOUREVITCH, Peter. Políticas estratégicas en tiempos difíciles. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

HESSEL, Sthépane. ¡Indígnate! Prólogo de SAMPEDRO, José Luis. Editorial Destino. Buenos Aires, 2011.

HELBLING, Carlos Conrado. La crisis financiera y la banalización de los valores. En *Archivos del Presente*. Revista latinoamericana de temas internacionales. Año 13, número 50, página 67.

KLEIN, Ezra. The Hood Robin economy, en *Democracy, a Journal of Ideas*. Issue Nº 20, spring 2011.

KLIKSBERG, Bernardo. Escándalos éticos. Primera edición. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires, 2011, página 36.

KLIKSBERG, Bernardo y SEN, Amartya. Primero la gente. Temas Grupo Editorial. 2009. Buenos Aires.

KRUGMAN, Paul. Rule by rentiers. Publicado en The New York Times del 9 de junio de 2011

KRUGMAN, Paul R. De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis de 2008. Grupo editorial Norma. Bogotá, 2009.

Marshall, Adriana (2000b) "¿Para qué sirve la reforma laboral?", en Encrucijadas, Año 1, N° 2, UBA, Buenos Aires.

MARTEL, Julián [seud. de José María Miró]. La Bolsa. Segunda edición, Imprenta artística "Buenos Aires".

MOLLIS, Marcela. Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas. En Universidad e Investigación Científica. Clacso libros.

NEWSWEEK Argentina. Las mujeres en el mundo. 21 de septiembre de 2011.

PAES DE SOUZA, Rómulo. Enseñanzas de Bolsa Familia. En III Foro de Pensamiento Social Estratégico de América Latina. New York, 22 de febrero de 2010.

POLANYI, Karl, The Great Transformation[1] (1944) -traducción española: La gran transformación[2], Madrid, La Piqueta, 1989.

RAPOPORT, Mario y BRENTA, Noemí. Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo. 1º edición. Capital Intelectual. Buenos Aires, 2010.

RAPOPORT, Mario. Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia. 1º edición. Booket, Buenos Aires, 2010.

STIGLITZ, Joseph. El malestar en la globalización. Taurus, Buenos Aires, 2002

STIGLITZ, Joseph. Caída libre. 1º Edición. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Buenos Aires, 2010.

STIGLITZ, Joseph. ¿Por qué estalló la economía americana?, en Kliksberg, Bernardo (comp.) Es difícil ser joven en América Latina. Sudamericana, 2010.

<http://www.urgente24.com/noticias/val/13405/millonarios-de-alemania-tambien-piden-que-se-aumenten-sus-impuestos.html>

YUNUS, Muhammad. La oportunidad de los negocios inclusivos. En América Latina frente a la crisis. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2011.

Argentina y Brasil: sus relaciones comerciales con China, similitudes y diferencias

Por Francisco Urdínez²³

Resumen

Brasil es considerado por el gobierno chino como el primer país en aceptar relaciones estratégicas con China, concretadas durante la visita de Estado del presidente Jiang Zemin a ese país, en noviembre de 1993. La relación con Brasil estaría en un estadio de mayor madurez que aquella que mantiene China con Argentina, ubicada en la fase inicial de relaciones estratégicas. El peso de liderazgo que ha asumido el primero en el escenario internacional, su proyección como potencia regional y sus aspiraciones a ganarse un lugar en el Consejo de Seguridad en la ONU conllevan que China preste gran atención al mismo. Además, mientras que Argentina continúa consolidando el tradicional modelo agroexportador que desde el siglo XIX es pilar en sus exportaciones, Brasil, debido a sus políticas industriales no muestra la alta dependencia que muestra Argentina. Esto no quiere decir que el complejo sojero no sea importante para la economía brasilera, pero sí que se busca la apertura de nuevos mercados y el fomento del desarrollo de mercados potenciales donde se puedan colocar productos con mayor valor agregado. Ambos países sudamericanos no parecen mostrar una política común a largo plazo para con el gigante asiático, algo que sería sumamente positivo partiendo de que ambos países han sido reconocidos como socios con relaciones estratégicas.

Introducción: Relaciones estratégicas

Brasil es considerado por el gobierno chino como el primer país en aceptar relaciones estratégicas con China, concretadas durante la visita de Estado del presidente Jiang Zemin a ese país, en noviembre de 1993, en la que las partes alcanzaron entendimiento acerca de establecer “relaciones asociativas estratégicas de mutuo beneficio, estable y de largo plazo”(Oviedo 2006: 391). Once años después, es decir, en el año 2004 la visita de Hu Jintao consolidó la idea de asociación estratégica con Brasil e inició la misma con Argentina.

Por esto mismo, la relación con Brasil estaría en un estadio de mayor madurez que aquella que mantiene China con Argentina, ubicada en la fase inicial de relaciones estratégicas. Según Hu Jintao: “Brasil es el primer país en vías de desarrollo en establecer con China la asociación estratégica, el primer mayor socio comercial chino en Latinoamérica y también el primer país en desarrollo que mantiene con China cooperación de alta tecnología como en proyectos de satélite. Estos `primeros´ tienen un significado histórico en el desarrollo de las relaciones binacionales.” (Oviedo 2006: 395).

El peso de liderazgo que ha asumido Brasil en el escenario internacional, su proyección como potencia regional y sus aspiraciones a ganarse un lugar en el Consejo de Seguridad en la ONU conllevan que China preste gran atención al mismo. La formación y desarrollo de las sociedades estratégicas son parte de la estrategia eco-

nómica global de China hacia el cambio de su imagen internacional, donde no sea vista como una amenaza potencial sino como un posible socio.

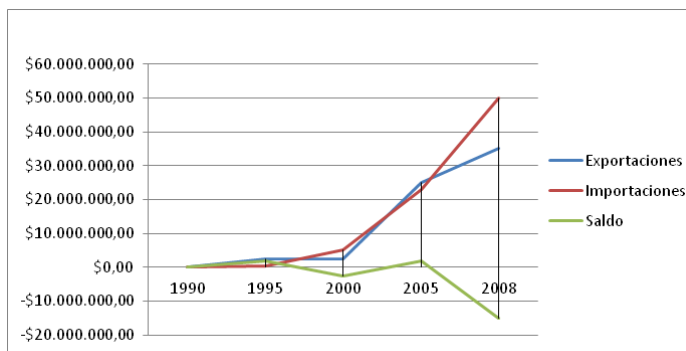
Si bien se suele considerar a Argentina y a Brasil como los dos “grandes de Sudamérica” es necesario aclarar las enormes divergencias entre ambos países, las cuales quedan reflejadas en sus números. Brasil representa casi el 50% de la población de Sudamérica con sus 190 millones de habitantes, y su PBI más del 53% del sudamericano. Por su parte en el año 2006 su monto de exportaciones representó el 39% del total de las exportaciones de los países sudamericanos. Por su parte, la economía de Argentina era en 2006 casi cinco veces más pequeña que la brasilera con solo el 12,8% del PBI sudamericano, una población de 40 millones de habitantes y un volumen de exportaciones que representaba el 13% del total (Gudynas 2007).

Además de las grandes divergencias en los tamaños de las dos economías también es fundamental recalcar otro factor que hace que Argentina y Brasil se posicionen diferente respecto a China. Brasil ha hecho un gran esfuerzo por diversificar su volumen exportado a China, intentando aumentar el porcentaje de bienes con valor agregado y desprendiéndose de su dependencia por los commodities. Tal como afirma Oviedo, referente en la temática, “[...] mientras en Brasil asoma la tendencia a diversificar y agregar valor a sus productos exportables, Argentina sigue como país monoexportador de soya y derivados” (Oviedo 2006: 399).

Pensando en las relaciones de China y Latinoa-

mérica en su conjunto, mucho se ha discutido respecto al potencial del mercado chino para la expansión de nuestras economías. Entre 2000 y 2008, las exportaciones latinoamericanas se multiplican por 10,8 y las importaciones provenientes de China se ampliaron en 10 veces. El boom de commodities hace que las exportaciones latinoamericanas presenten un crecimiento explosivo entre 2000 y 2005, del 45% anual, que se atenúa a un 18% entre 2005 y 2008 (RedLat 2010:121). Sin embargo, el crecimiento de la economía china fue acompañado de un aumento de las exportaciones de productos de origen industrial hacia América Latina, abriendo la brecha del saldo comercial.

Exportaciones, importaciones y saldo comercial de América Latina con China de 1990 a 2008



Fuente: CEPAL - Obs: México no se cuenta como parte de América Latina

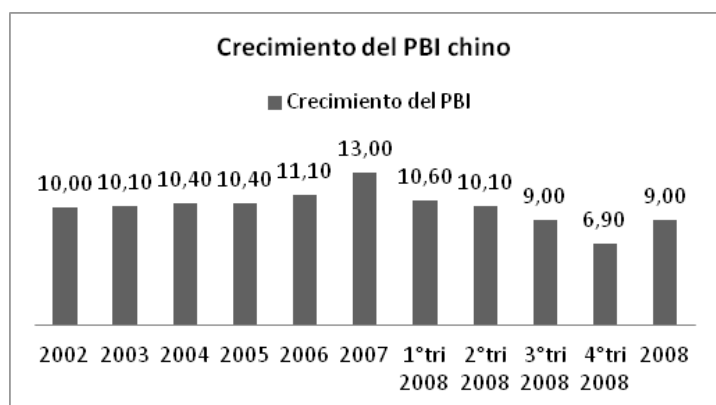
Para comprender este crecimiento y su actual proyección internacional, es fundamental dar cuentas del profundo cambio que se ha suscitado hacia el interior de China. El proceso de las reformas de la economía china hacia un modelo capitalista comenzó a principios de la década de los '80, transformándose en el proceso de desarrollo más exitoso registrado en el siglo XX desa-

rollado por una economía emergente.

Según un Estudio Regional para el Sudeste Asiático y China de ProArgentina, podemos identificar cinco etapas en este proceso, empezando por el período comprendido entre 1978 y 1984 en el cual se da la descentralización de la agricultura a nivel micro, un aumento de los precios agrícolas y la autorización a los pequeños productores a retener utilidades. La segunda etapa, entre 1984 y 1988, comprende una liberalización parcial del sistema de precios y salarios, introducción de impuesto a las empresas y el desmantelamiento del sistema bancario único. A su vez se autoriza a catorce ciudades del este a comerciar con el exterior y a recibir Inversión Extranjera. La tercera etapa se ubicaría entre 1988 y 1991, período marcado por inestabilidad macroeconómica, la cual se manifiesta en inflación de dos dígitos, recesión y aumento de la deuda pública, que llevan a detener el proceso de reformas. La cuarta etapa, entre 1992 y 1998, se caracterizó por una revitalización de la reforma y el PC chino adhiere formalmente a la idea de transformar a China en una economía socialista de mercado. Durante estos seis años se reestructura el sistema financiero y se reducen en un 50% los empleos en las empresas públicas. La quinta y última etapa de reformas se da entre 1998 y 2002 donde se globaliza la economía del gigante asiático y se profundiza la apertura comercial y financiera (ProArgentina 2005).

Desde este momento la tasa de crecimiento promedio ha sido del 8% anual y se sostuvo pese a la Crisis Asiática (creció 7,1% en 1998 y 7,8% en 1999). Desde

1979 el PBI nominal creció de U\$S 26.000 millones a 1.400.000 millones, mientras en ese período el PBI per cápita creció de U\$S 266 a U\$S 5.963U\$S en diciembre de 2008, según datos del FMI. La crisis financiera internacional no fue lo suficientemente fuerte como para comprometer ese crecimiento sostenido en el año 2008, que sostuvo un promedio del 9% (CEI 2009).



Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas de China

Para comprender la proyección de la economía China, resulta clave tomar el ingreso a la Organización Mundial de Comercio considerando este hito como uno de los propulsores de la expansión económica de la República Popular China, sobre todo pensando en el objetivo del trabajo y concentrándonos en Argentina y Brasil. Considerando sólo el área comercial, “después de la apertura de la economía china y la reducción de los controles sobre sus exportaciones e importaciones, su comercio exterior con Brasil y Argentina creció a un ritmo sostenido, que se aceleró en la década de 1990, cuando China llevó a cabo una serie de reformas comerciales que incluyeron significativas reducciones de las barreras arancelarias.”(CTSD 2007).

Relaciones bilaterales comerciales entre Argentina y China

En lo que respecta a las relaciones con nuestro país, la diplomacia bilateral comenzó a desarrollarse a partir del año 1945, lo cual permite que la relación sostenida por tantos años facilite el intercambio comercial y la expansión de diversos sectores en el mercado chino, aunque por motivos de extensión del trabajo nos remitiremos a los últimos 30 años de la relación comercial.

En la década del `80 la cooperación económica y comercial acercó a ambos países, potenciada por los convenios de 1977 (Convenio Comercial) y 1978 (Acuerdo Sobre Exención Recíproca de Impuestos a las Empresas de Transporte Marítimo, posteriormente el Convenio sobre Transporte Marítimo y el Acuerdo Sobre el Registro de Marcas Comerciales).

Durante los `80 el eje de cooperación Sur-Sur, el reconocimiento de soberanía argentina sobre Malvinas por parte de China, y la ruptura de lazos de Argentina con Taiwan, y la firma de un amplio número de acuerdos durante el gobierno de Alfonsín en materia económica, como también cultural, de investigación y científica ayudaron a estrechar los lazos políticos entre ambos países.

Los `90 se caracterizaron por un aumento de los volúmenes exportables, que dejaron a lo largo de toda la década un saldo negativo para Argentina. Carlos Saúl Menem fue el primer presidente occidental en visitar China luego de la tragedia de Tiananmen, lo que tuvo

un fuerte valor simbólico, y posteriormente se firma en 1992 un Convenio para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y un Acuerdo para Promover la Formación de Empresas Binacionales.

En el corto plazo la acción que ayudó a la mantención de las relaciones chinas con Argentina fue el voto positivo de esta última al ingreso de la RPCh a la OMC. En el caso de las negociaciones mantenidas entre la RPCh y nuestro país, fueron llevadas a cabo durante la presidencia de Fernando De la Rúa en el año 2000.

Luego de la crisis argentina la balanza comercial con China mejorará notablemente, y durante la presidencia de Néstor Kirchner en 2004 se formaliza la visita de Hu Jintao a nuestro país, como parte de una gira política que también incluía a Chile, Brasil y Cuba.

Kirchner retribuyó la visita con un viaje en el segundo semestre de 2004 a la RPCh y de la que nació el Memorando de entendimiento entre la República Argentina y la RPCh sobre cooperación en materia de comercio e inversiones (La Nación 2004).

Bajo estas negociaciones, se logra que la República Argentina apoye el ingreso de China a la OMC a través de un acuerdo firmado en marzo de ese año recibiendo concesiones recíprocas. Entre las mismas, podemos mencionar el aumento de cuotas para el ingreso de nuestros productos en ese país como así también disminución de aranceles que logró aumentar la facilidad de que Argentina inserte sus productos agrícolas en ese mercado. Como explica Oviedo, la contraparte

promete por medio del Memorando de 2004 que “el valor anual de las exportaciones argentinas se incremente sobre el nivel actual, al menos en cuatro mil millones de dólares en un período de cinco años” (Memorando 17 de Noviembre de 2004).

Pero esta cláusula implica que la RPCh logró “vender futuro” a cambio de algo concreto como fue el reconocimiento de economía de mercado. Esta cláusula por su parte, no hace más que reafirmar el modelo agroexportador argentino por el cual la proyección del aumento de los volúmenes exportados a la RPCh se concentraban en el complejo sojero.

Es a partir del año 2002 cuando el comercio exterior bilateral comienza a incrementarse en forma vertiginosa. Esto se vio favorecido por posicionarnos como tercer productor mundial de soja, codiciada por el mercado chino. De todas maneras este producto no posee gran estabilidad por dos factores, el primero la necesidad de realizar rotación de cultivos y también por las periódicas crisis económicas argentinas.

Durante el 2008, el valor de las exportaciones argentinas a China fue de U\$S 6.390 millones, que representa un aumento del 24% respecto al año 2007, mientras que las importaciones totalizaron U\$S 7.104 millones (crecieron 39%). En consecuencia, el saldo comercial fue negativo en U\$S 714 millones, constituyendo el máximo histórico (CEI 2009). China fue el segundo socio comercial tanto como destino de las exportaciones como origen de las importaciones, en ambos casos, detrás de Brasil y antes de Estados Unidos lo

que refleja la importancia que ha cobrado este mercado para nuestra economía nacional.

Posición de China en el ranking de destino de las exportaciones y origen de las importaciones

	Exportaciones		Importaciones	
	2000	2008	2000	2008
Argentina	6	2	4	2
Brasil	12	1	11	2

Fuente: RedLat 2010, datos de CEPAL

Sin embargo, el complejo sojero concentró el 79% de las exportaciones a China donde los diez primeros productos exportados reflejan el poco valor agregado (aceites crudos de petróleo, cueros y pieles bovinas, frutos de mar, minerales de cobre, tabaco, trozos y despojos de gallos y gallinas) de las exportaciones argentinas y la afirmación citada anteriormente de Oviedo respecto a que Argentina parece reafirmar su modelo agroexportador sin buscar alternativas y desarrollo de nuevos mercados. Por todo esto, el principal rubro exportado al mercado chino fue Productos primarios, con ventas por U\$S 3.760 millones y una participación de 59%.

El informe de junio de 2009 del Centro de Economía Internacional refleja que los productos para los cuales la Argentina presenta oportunidades para expandir sus ventas, representan un mercado de importaciones totales de China de U\$S 48.794 millones una participación argentina promedio entre 2002 y 2006

de 5,3%. Imitando a Brasil en este sentido, Argentina debería procurar diversificar su oferta exportable, intentando expandir la oferta de otro tipo de rubros con mayor valor agregado y que apuntara a la demanda china para ciertos productos relacionados a su desarrollo industrial. Entre los más destacables potenciales mercados se debería prestar atención al estrileno, poliestirenos, cajas de cambio, hidrocarburo cíclico, betún de petróleo y cloruro de vinilo.

Con la intención de expandir la canasta de bienes exportables fue abordada la visita de Cristina Kirchner a China en el año 2010. La presidente visitó China con el objetivo de negociar el levantamiento a las barreras sobre el aceite de soja, y como contrapartida ofrecer la compra de equipamiento ferroviario por \$13 mil millones de dólares. La delegación argentina se integraba además por 70 empresarios nacionales que partían en la búsqueda de cerrar negocios con el gigante asiático. Ambos países se enfrentan claramente a situaciones diferentes unos de otros, en tanto que en 2010 para China la Argentina representaba su mercado de exportación número 44, y número 26 de importaciones, mientras que para Argentina, China era el segundo socio comercial en importancia, luego de Brasil (Mertnoff 2010). La participación de la RPCH en el comercio exterior de Argentina ha crecido significativamente, pasando de representar un 4%, a un 9% entre los años 2000 y 2009 respectivamente (Ingramo 2010), lo que aumenta la dependencia sobre ese mercado que, en principal medida, se sostiene sobre el mercado de la soja.

Relaciones bilaterales comerciales entre Brasil y China

En su libro "La identidad internacional de Brasil"

Celso Lafer ubica a su país entre los monster countries del siglo XXI. Este concepto tomado de Kennan da cuentas de países cuyas economías se encuentran entre las ocho más grandes del globo, pero que también por su población y su extensión territorial se encuentran entre las primeras posiciones a nivel global. Relacionado a este concepto se encuentra el grupo BRIC acuñado por Goldman Sachs, cuyas proyecciones colocan a Brasil entre las ocho economías más importantes del mundo para 2050, en la cuarta posición con un PBI de U\$S 11.360.000 millones detrás de China, Estados Unidos e India respectivamente (Goldman Sachs 2007).

La diferencia entre Brasil y Argentina radica, por un lado, en el tamaño de su economía y las dimensiones territoriales y poblacionales. Por otro lado, la diferencia respecto al modelo adoptado hacia el mercado chino radica en que si bien le ha costado a Brasil desprenderse de su dependencia de las exportaciones del complejo sojero, gradualmente ha diversificado sus exportaciones y ha logrado incluir en su canasta exportable manufacturas de origen industrial o manufacturas de origen agropecuario. Como se menciono anteriormente, China considera a Brasil su principal socio estratégico en la región.

En lo que respecta a las relaciones bilaterales comerciales resulta necesario repasar ciertas fechas

que resultan clave: En 1961, el vice-presidente João Goulart viaja a China encabezando una misión comercial con el objetivo de ampliar las alianzas comerciales entre los dos países. El viaje es parte de la estrategia iniciada con la política exterior independiente (IEP) en el gobierno de Quadros. Durante esta visita, el representante de Brasil dijo a la intención de establecer una asociación con China y su simpatía a la idea de China de ser admitido en la ONU.

El 15 de agosto de 1974, la República Popular China y la República Federativa del Brasil establecieron relaciones diplomáticas. Desde entonces, las visitas recíprocas de alto nivel han sido frecuentes. La visita del Presidente Jiang Zemin al Brasil en 1993 y la visita del Presidente Cardoso a China en 1995 promovieron en particular el desarrollo de las relaciones de asociación estratégica entre los dos países.

Sin embargo, así como en Argentina se iniciaron relaciones diplomáticas mucho después de que se iniciaran verdaderamente las relaciones entre ambos países, es necesario hacer una aclaración. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Brasil y la República de China tiene como fecha oficial el 15 de agosto de 1974. Sin embargo, el 9 de mayo de 1945 marca la entrada en vigor del Tratado de Amistad, por medio del Decreto N° 18380 (Ministério das Relações Exteriores do Brasil 2011).

Las relaciones sino-brasileras desarrolladas en la década del `80 se destacaron por el establecimiento de un aparato político institucional que condujo

a la firma de veintitrés acuerdos bilaterales, enfocados especialmente en acuerdos de ciencia y tecnología, generación de energía (nuclear principalmente) cooperación cultural y educacional y creación de consulados (Leite 2009: 8).

Debe tenerse en cuenta que la base para la firma de tales acuerdos se remite a la década anterior, donde ambas potencias manifestaron su interés de cobrar un rol protagónico en la escena internacional. Entre el 4 y el 7 de marzo de 1980 se lleva a cabo la primera reunión de la Comisión Mixta sino-brasilera en Pekín. La misma tenía como temática principal la presentación de propuestas para el desarrollo de las relaciones comerciales entre Brasil y China. A partir de este momento se observa un aumento importante en las relaciones comerciales entre ambos países.

A partir de 1983 se revierte el existente saldo comercial negativo con China, gracias a la participación intensiva de la minería y del sector siderúrgico brasilero. A su vez esta fue una importante contribución para el salto industrial que dio China. El sector siderúrgico respondió, según datos del MDIC (Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior), por el 44% del total exportado de Brasil hacia China hasta 1984. Luego esa importancia relativa se incrementó aún más entre 1985 y 1990 cuando osciló entre el 46,8% y el 78%.

Los eventos de la Plaza de Tiananmen afectaron la imagen de China frente al mundo, y como ya mencionamos el presidente argentino Menem fue el primer presidente occidental en visitar el país luego de esos

hechos. Hacia inicios de la década, bajo el presidente Collor, se asume una nueva política de inserción internacional alineado con las políticas del “Consenso de Washington” y con la inclusión de Brasil en el mercado global. Durante la década del ‘90, el volumen del comercio bilateral aumenta en más del 300% entre 1990 y 1999 con picos entre 1995 y 1997. Sin embargo, el saldo comercial se volvió negativo para Brasil a mediados de década, primero afectada por la Crisis del Tequila y luego por la crisis brasilera en 1999.

Actualmente Brasil ocupa un papel de relevancia para el mercado Chino, ya a mediados de la década pasada los datos eran sorprendentes. Para el año 2004 el volumen exportado a China representaba aproximadamente el 42% de las exportaciones Latinoamericanas (Freitas Barbosa y Carmago 2006: 4)

Participación de Argentina y Brasil en el total de las exportaciones latinoamericanas para China - 2008

	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	19	17	15	16	16
Brasil	39	37	37	33	40

Fuente: RedLat 2010, datos de UN/Comtrade

Al respecto de la mención al aumento sostenido del volumen comercializado a lo largo de la década del ‘90, debe aclararse que dicha tendencia se acrecentó luego de la crisis brasilera de 1999, tornándose China en el segundo mayor socio económico de Brasil, por detrás de los EEUU. Según datos de la Cámara Brasil China,

entre 1998 y 2008 las exportaciones de Brasil a China crecieron un 1700%, y desde marzo de 2009 China ya era su principal socio comercial de Brasil con un volumen de exportaciones de U\$S 16403 millones (Cámara Brasil China 2009). La cámara afirma que si bien desde la crisis financiera internacional de 2008 los commodities han sido importantes, Brasil está llevando adelante políticas de colocación de productos de los siguientes sectores: alimentos y bebidas, máquinas y equipamientos, construcción civil, moda de alto lujo, y algunos más con aún mayor potencial como aviones e partes de aviones, productos metalúrgicos y componentes de calzados.

El interés que China demostró en Brasil cuando en 1993 la visita de Jiang Zemin dejó sentadas las bases de la relación estratégica más importante para China en Sudamérica se ha reafirmado en lo que va del siglo XXI. Brasil recibió en cuatro ocasiones visitas relevantes para las relaciones bilaterales: En 2001, cuando recibió al presidente Jiang Zemin, en 2004 al presidente Hu Jintao, en 2005 al vicepresidente Zeng Qinghong y al presidente Hu Jintao en 2010 en el marco de la segunda cumbre del BRIC, en Brasilia. A su vez, en 2004 Brasil envió una comitiva a China encabezada por el presidente Lula Da Silva, y acompañada de nueve ministros y cuatrocientos empresarios. En el año 2009 Lula volvió a visitar China, y en aquella oportunidad se firmaron 13 acuerdos de cooperación en hidrocarburos, equipamiento, financiación, ciencia, espacio, materia portuaria, productos agropecuarios, entre otros (China Daily 2009). Lula planteaba

en aquel entonces que para el año 2009 China se había convertido en el principal socio comercial de Brasil, y era hora de explorar el potencial de la inversión directa entre ambos socios.

China fue el mayor socio comercial de Brasil en el 2009 y en el 2010 y el comercio bilateral superó los 56.000 millones de dólares. Ese mismo año, China se convirtió además en el mayor inversionista de Brasil (Xinhua 2011). En 2011, a poco de haber asumido la presidencia, Rousseff visitó a su gran socio económico. La nueva presidente remarcó la importancia de profundizar la relación estratégica iniciada en 1993 y Hu destacó como la cooperación estratégica China-Brasil se ha convertido en un ejemplo de la cooperación Sur-Sur.

Las implicancias de las diferencias

Mientras que Argentina continúa consolidando el tradicional modelo agroexportador que desde el siglo XIX es pilar en sus exportaciones, Brasil, debido a sus políticas industriales no muestra la alta dependencia que muestra Argentina. Esto no quiere decir que el complejo sojero no sea importante para la economía brasilera, pero sí que se busca la apertura de nuevos mercados y el fomento del desarrollo de mercados potenciales donde se puedan colocar productos con mayor valor agregado. Si se analiza la estructura del comercio exterior entre China y América Latina en su conjunto se observa una imagen clara: se exportan commodities, y se importan bienes industrializados.

Perfil de las exportaciones y las importaciones de América Latina con China

Exportaciones a China	2000	2008
Productos Primarios	58,1	71,9
Bienes Industrializados	41,8	28,1
Basados en recursos naturales	23,3	15,8
De baja tecnología	5,8	2,4
De mediana tecnología	6,2	5,6
De alta tecnología	6,5	4,3
Importaciones de China	2000	2008
Productos Primarios	3,1	0,9
Bienes Industrializados	95,1	97,8
Basados en recursos naturales	10,5	9,4
De baja tecnología	35,4	20,5
De mediana tecnología	25,1	26,3
De alta tecnología	24,2	41,6

Fuente: CEPAL

Sin duda, el MERCOSUR como bloque está sumamente deslegitimado, y sus países miembros no pueden encontrar dentro de su seno un proyecto de políticas que les permita el ingreso a los mercados asiáticos con mayor solidez. Es por esto mismo que Brasil y Argentina no parecen mostrar una política común a largo plazo para con el gigante asiático, algo que sería sumamente positivo partiendo de que ambos países han sido reconocidos como socios con relaciones estratégicas. Para Porta, la integración económica reporta beneficios dobles: Por un lado la coordinación de posiciones políticas y el crecimiento de las economías suponen para

el bloque un mayor poder de negociación internacional. Por el otro, el aprovechamiento de las economías de escala, estáticas y dinámicas, que emergen de la ampliación del mercado. Esto es, en la especialización de los países según sus ventajas relativas complementarias y la consiguiente reasignación de recursos internos hacia las actividades más eficientes (efectos estáticos), y consiguientemente la diversificación hacia segmentos productivos novedosos, viabilizada por ganancias acumulativas de eficiencia basadas en la división del trabajo y la mayor escala productiva (ventajas dinámicas) (Porta 2007).

Ante la pregunta respecto a si tanto para Argentina como para Brasil la próxima década será tan buena como la pasada en términos económicos, en gran parte, dependerá de la consolidación y profundización conjunta. Recientemente ambos países han entrado en una lógica proteccionista donde se paga con la misma moneda a las barreras comerciales que impone su vecino. Es la lógica del ojo por ojo. En 2010 el comercio bilateral cerró negativo para la Argentina en 3.400 millones de dólares (Abeceb 2011) lo cual pone más presión del lado argentino en contener las importaciones crecientes por parte de Brasil que en los primeros 4 meses de 2011 han crecido un 21,9% con relación a 2010. Si es difícil coordinar una política comercial clara para el flujo bilateral, resulta más desafiante pensar en una convergencia respecto al gigante asiático.

Por otro lado, entre los aspectos positivos vale destacar, en particular, los acuerdos alcanzados en la

Cumbre del MERCOSUR, celebrada en San Juan, Argentina, en agosto de 2010, en la que se avanzó en el perfeccionamiento de la unión aduanera. Estos acuerdos se refieren a la eliminación gradual del doble cobro del arancel externo común, la adopción de un mecanismo para la distribución de la renta aduanera y la adopción de un Código Aduanero común (CEPAL 2010).

Hemos mencionado la disparidad respecto al tamaño de la economía argentina respecto a la brasileña. Además de ello, otro problema presente es la gran disparidad entre sus monedas, el real y el peso argentino. Los flujos de capital extranjero y los ingresos por exportaciones han llenado las arcas brasileñas con divisas de otros países, lo cual ha encarecido el valor de su moneda. El tipo de cambio ajustado a la inflación es hoy un 47% más caro de lo que fue su promedio en la última década (Naim 2011). El cambio brasileño debería estar en el orden de R\$ 2,90 para alcanzar la tasa “óptima” real a largo plazo, definida como la que índice a la asignación de recursos para los sectores más productivos de la economía y llevar al desarrollo económico (Nassif, Feijó, Araújo 2011), sin embargo para el momento en que se escriben estas líneas se encuentra en R\$1,62. El peso argentino por su parte se ubica en AR\$ 4,12 con tendencia alcista.

En su primera visita al exterior luego de asumir la presidencia el 1º de enero, la flamante mandataria brasileña Rousseff fue recibida por el gobierno argentino con la voluntad de firmar más de una docena de acuerdos comerciales bilaterales, entre los que se des-

taaban las Consultas sobre Comercio Bilateral e Integración, Consultas sobre Temas de la OMC, Cooperación BNDES, Banco de la Nación Argentina y BICE, Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) y Sistema Bilateral de Pagos de Beneficios de la Seguridad Social en Monedas Locales (Declaração Conjunta 2011). Es este tipo de encuentros el que realmente ayudan a profundizar la visión común de los dos socios principales del MERCOSUR.

China debe ser vista como una gran oportunidad para ambos países. Las exportaciones de América Latina y el Caribe a China crecieron un 5% durante la reciente crisis, al tiempo que cayeron un 27% las dirigidas a otras regiones. De esta manera, el dinamismo económico de China ha venido al rescate de las exportaciones de la región (CEPAL 2009). Quedarse encerrados en la región, o crear un bloque puramente regional implicaría auto condenarse a la pobreza, pues el lugar que ocupa América latina en la economía mundial es muy pequeño. El MERCOSUR apenas representa el 1,94 por ciento del comercio mundial (ONU ITSY 2010).

Sin embargo, y sin contradecirse, se cree que la opción para el crecimiento sostenible es la vía supranacional. La previsibilidad y la estabilidad que no consiguen garantizar la mayoría de los países latinoamericanos por su propia cuenta, puede alcanzarse a través de un compromiso supranacional que suponga un delineamiento de políticas económicas comunes que garanticen que un cambio en la dirección política de uno de esos países no va a terminar con lo construido por el gobierno an-

terior. Se trata de construir sobre las bases del gobierno anterior, y para eso es necesario un acuerdo respecto al rumbo que tiene no solo el país sino la región.

No hay vientos buenos para el barco que no tiene rumbo dice el dicho, aproximándose en gran medida a la problemática tratada. Si hubiera que señalar un problema que impida llevar adelante un programa de políticas sustentables, y de desarrollo económico (muy distinto del crecimiento económico) a largo plazo sería la falta de acuerdo sobre qué somos, hacia donde vamos y cómo queremos llegar. Se debe aprovechar la coyuntura positiva para que la próxima década sea tan buena como la pasada.

Como se ha sostenido a lo largo del trabajo, Brasil ha prestado mayor atención que la Argentina en diversificar su oferta exportable y buscar mercados de bienes con mayor valor agregado que los del complejo sojero. Ambos países deben avanzar en la senda de la búsqueda de nuevos mercados para una creciente China que ha considerado a ambos sus “socios estratégicos”.

Bibliografía

Abeceb.com. "El déficit con Brasil crece más de un 80% en abril", publicada el 2 de Mayo de 2011. Consultado digitalmente en: <http://www.abeceb.com/noticia.php?idNoticia=146891> en Mayo de 2011.

Agencia Xinhua. "Enfoque de China: China y Brasil mejoran asociación estratégica" publicada en Abril de 2011. Consultado digitalmente en http://spanish.news.cn/chinaiber/2011-04/13/c_13826456.htm en Mayo de 2011.

Cámara Brasil China. "A China é o principal parceiro comercial do Brasil", basada en datos de APEX, publicada el 6 de agosto de 2009. En: http://www.ccibc.com.br/pg_dinamica/bin/pg_dinamica.php?id_pag=5545

CEPAL. "El comercio internacional en América Latina y el Caribe en 2009". LC/L.3184-P, Santiago de Chile, Chile, 2009. Accesible digitalmente en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/38276/2009-914-Crisis_y_recuperacion_WEB.pdf en Mayo de 2011.

CEPAL. "Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe". Publicación de las Naciones Unidas, ISBN: 978-92-1-323456-3. Santiago de Chile, Chile, 2010. Disponible digitalmente en : http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/40695/Crisis_originada_en_el_centro_recuperacion_impulsada_economias_emergentes_vf.pdf Consultado en Abril de 2011.

China Daily. "Brazil's Lula, on China visit, secures 13 deals", publicada en Mayo de 2009. En http://www.chinadaily.com.cn/china/2009-05/19/content_7793015.htm

Diario La Nación. "Kirchner y Ju Hintao firmaron convenios", del día 16 de noviembre de 2004. Consultado digitalmente en : http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=654329

Freitas Barbosa, A y Camargo, R. "As Relações Econômicas entre Brasil e China: Uma Parceria Difícil". Friedrich Ebert Stiftung paper, enero de 2006. En: www.observatoriosocial.org.br/download/brasil-china.pdf

Goldman Sachs. "Study of N11 nations", Global Economics Paper No: 153, 28 de marzo, 2007. En: <http://www.chicagobooth.edu/alumni/clubs/pakistan/docs/next11dream-march%20%2707-goldmansachs.pdf>

Gudynas, R. "Las cumbres y la búsqueda de un nuevo marco de integración". Consultado digitalmente en: <http://www.integracionsur.com/publicaciones/GudynasCSNRevSur168.pdf>

ICTSD. "China y Mercosur: perspectivas para el comercio bilateral". Puentes, Volumen 8, Número 5, noviembre de 2007. Consultado digitalmente en: <http://ictsd.net/i/news/4177/>.

Leite, A. C. C. . "As Relações Comerciais entre Brasil e China de 1979 A 2008: lições de estratégia política e econômica" En : ISA - ABRI Joint International Meeting: Diversity and Inequality in World Politics, 2009, Rio de Janeiro.

Memorando de entendimiento entre la República Argentina y la RPCh sobre cooperación en materia de comercio e inversiones, 17 de noviembre de 2004.

Ministério das Relações Exteriores do Brasil. “Declaração Conjunta por ocasião da visita da Presidenta Dilma Rousseff à República Argentina – Buenos Aires, 31 de janeiro de 2011” Consultado digitalmente en: <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/declaracao-conjunta-por-ocasio-da-visita-da-presidenta-dilma-rousseff-a-republica-argentina-2013-buenos-aires-31-de-janeiro-de-2011> en Mayo de 2011.

Ministério das Relações Exteriores do Brasil. En: <http://www2.mre.gov.br/dai/pacn.htm>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, CEI. “El comercio de la Argentina con China , julio de 2009. <http://www.cei.gov.ar>

Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior do Brasil, DECEX Operações de Comercio Exterior, Consultado digitalmente en: <http://www.desenvolvimento.gov.br/sitio/interna/interna.php?area=5&menu=245> Abril de 2011.

Naim, M. “¿Es Brasil una burbuja?”. Publicado en Diario El Pais en su edición impresa el 1 de Mayo de 2011. Consultado digitalmente en: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Brasil/burbuja/elpepiint/20110501elpepiint_11/Tes en Mayo de 2011.

Nassif A; Feijó, C; Araújo, E. “The trend of the real exchange rate overvaluation in open emerging economies: The case of Brazil”, publicado en Mayo de 2011. Consultado digitalmente en <http://www.valoronline.com.br/pdf/paper-may-2011.pdf> en Mayo de 2011.

ONU –International Trade Statistics Yearbook (ITSY). “2009 International Trade Statistics Yearbook, Volume II - Trade by Commodity”, Table A. Consultado digitalmente en: <http://comtrade.un.org/pb/Default.aspx> en Mayo de 2011.

Oviedo, E.D. “China: Visión y práctica de sus llamadas `relaciones estratégicas’”. En Estudios de Asia y África, El Colegio de México, Vol. XLI(3), Nº 131, México, septiembre-diciembre, 2006.

Porta, F. “Integración productiva en el Mercosur: Condiciones, Problemas y Perspectivas”. Nota Técnica preparada por encargo del BID para el Seminario/Taller sobre La Integración Productiva en el MERCOSUR, organizado por la CRPM, la Secretaría el MERCOSUR y el BID, Montevideo, 24 de julio de 2007.

ProArgentina. “Serie de Estudios Regionales del Sudeste asiático y China”, 2005. Consultado digitalmente en : www.proargentina.gov.ar/documentos/...proargentina/.../Resumen_Regional_Sudeste_Asiatico_y_China.pdf

RedLat (Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Compañías Multinacionales). “Las Relaciones Económicas y Geopolíticas entre China y América Latina: ¿Alianza Estratégica o Interdependencia Asimétrica?” Publicación Especial del año 2010. Consultado digitalmente en: http://www.observatoriosocial.org.br/portal/images/stories/publicacoes/chinaxal_esp.pdf Abril de 2011

El Área de Economía Internacional del Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos invita a profesionales, académicos y estudiantes a realizar su aporte intelectual a la revista, mediante la confección de trabajos y documentos de investigación. La revista contempla cinco tipos de trabajos a disposición de los autores:

Artículos de Opinión: Exposición o argumentación que manifiesta la interpretación o mirada del autor de manera crítica y fundada. Debe ofrecer valoraciones, puntos de vista y análisis sobre diversos aspectos de la realidad económica internacional, evitando el uso de expresiones peyorativas y elogios desmedidos. Este es un espacio que no está sujeto a ninguna ideología por lo que es de libre desarrollo. La extensión de un AO no deberá superar las 1.500 palabras.

Artículos de Investigación: Estudios de tipo explicativos, descriptivos o exploratorios, que responden a una problemática concreta en relación a alguna de las temáticas propuestas por la revista. Los AI deben estructurarse en introducción, contenido y conclusión. Los datos a utilizar pueden ser cualitativos y/o cuantitativos, obtenidos tanto de fuentes primarias como secundarias. La extensión de los AI deberá ser entre 5000 y 7000 palabras.

Reseñas Bibliográficas: Informe acerca del contenido o características de un libro o publicación, esta modalidad está orientada a facilitar el acceso a textos especializados a través de un análisis crítico y comprensivo. No deberán superar las 1500 palabras.

Extracto de Tesis: Versión acotada de un trabajo final de grado o posgrado de las carreras afines a los temas de la revista. El objetivo de este espacio es dar a conocer investigaciones de largo plazo que aporten al progreso de las ciencias económicas y sociales. La extensión de los extractos no deberá superar las 1500 palabras.

Requisitos

- Todos los trabajos deberán utilizar el sistema de citado Harvard, tanto en el texto, como en las referencias bibliográficas.
- Los trabajos deberán ser enviados en formato Word, hoja A4, letra tahoma tamaño 11.
- Los Artículos de Investigación deberán estar acompañados de un abstract o resumen de no más de 300 palabras.
- En todos los casos, para la utilización de cuadros y gráficos, se deberán incluir los títulos correspondientes, notas explicativas y la fuente de donde han sido obtenidos los datos.

Recomendaciones de Estilo

- Los títulos no deben ser innecesariamente largos y se recomienda originalidad en su formulación.
- La redacción del trabajo debe ser en modo impersonal, en tercera persona del singular.
- Se deben evitar los juicios de valor a título personal, así como también expresiones peyorativas y elogios desmedidos.
- Se recomienda que los contenidos sean expuestos de manera clara y concisa, a los fines de facilitar la lectura y la comprensión del texto.
- Es importante hacer un uso correcto del lenguaje para evitar palabras ambiguas, vagas, abreviaturas o expresiones coloquiales.
- Se recomienda evitar el uso excesivo de siglas y abreviaturas, en caso de que sea indispensable, incluir la denominación completa la primera vez que se mencione en el texto.

Para su publicación, los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico:

reci@geic.com.ar, indicando en el asunto "RECI N°3" y el tipo de trabajo enviado. El plazo de aceptación para el siguiente número de la revista es hasta el 30 de abril de 2013.

La Dirección del Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios en los artículos para su publicación impresa y electrónica.